

*Revista de Historia Americana y Argentina*, nº 42, 2007, Mendoza (Argentina), U. N. de Cuyo,  
ISSN: 0556-5960, pp. 115-160

## **De candidato oficialista a jefe de la oposición: Lisandro de la Torre y la revolución de 1930**

**Héctor Ghiretti**

*Universidad Nacional de Cuyo*  
*hector.ghiretti@gmail.com*  
*Argentina*

### **RESUMEN**

En su carácter de acontecimiento de primer orden de la historia argentina, la Revolución de 1930 obligó a alineamientos de todos los actores políticos del país. Sin embargo, no todos adoptaron una clara posición de adhesión o rechazo. Es el caso de Lisandro de la Torre y el Partido Demócrata Progresista. En menos de un año, de la Torre se transformó de candidato presidencial oficialista en jefe principal de la oposición.

**Palabras claves:** Historia política argentina. Lisandro de la Torre. Revolución de 1930. José Félix Uriburu. Liberalismo. Ley Sáenz Peña.

### **ABSTRACT**

The Revolution of September 6<sup>th</sup>, 1930 was a turning point in Argentine History. This main event forced to all political actors to align for and against it. But many of them did not adopt a single or plain attitude towards the revolution and the revolutionary government, headed by General Uriburu. This was the case of Lisandro de la Torre, a liberal, left-wing political leader, and his party, the Partido Demócrata Progresista. In less than a year, de la Torre managed from being the official presidential candidate to adopt the leading opposition role.

**Key words:** Argentinian political history. Lisandro de la Torre. 1930 Revolution. José Félix Uriburu. Liberalism. Sáenz Peña's Law.

*Recibido: 4-IV-2008. Aceptado: 18-V-2008.*

## 1. FUERA DE SITIO

La llamada revolución de 1930 es uno de esos acontecimientos que no solamente constituyen un corte transversal en el devenir histórico, sino que además es una cesura de carácter longitudinal, al determinar nuevos conflictos, enfrentamientos y alineaciones a partir de su eclosión.

No obstante, estas nuevas luchas y configuraciones en pugna no siempre son tan evidentes para los actores y protagonistas como para el historiador, que puede contemplar –sin la urgencia de la acción o la premura del análisis en tiempo real– todo el proceso, al disponer de distancia suficiente, y en consecuencia, visión de conjunto.

Es este contexto el que debemos componer para comprender la relación que vinculó –y a la vez distanció– a Lisandro de la Torre con los hombres que, animados de forma más o menos sincera de un programa de regeneración política, llevaron a cabo la ruptura institucional de 1930.

Cuando el olvidado Ramón Doll calificó a Lisandro de la Torre como “el hombre a contramano de la realidad argentina”<sup>1</sup> probablemente exageraba, pero no mucho. Encontramos en el político rosarino una figura a menudo discordante dentro del medio –de los medios, sociales, culturales, políticos– en que se encontraba. Esta discordancia nacía, naturalmente, de cierto talante inconformista, distanciado y crítico con el ambiente.

Sin embargo, no era de la Torre un rebelde, es decir, un espíritu radicalmente opuesto a su época o al orden imperante; por consiguiente tampoco se lo debía considerar revolucionario, que es esa variante de rebeldía que se propone la transformación del estado de cosas.

Mas bien cabría afirmar que a lo largo de su vida, incluso en sus últimos años, el líder demócrata progresista pareció estar situado con harta frecuencia en el lugar equivocado, participando de empresas a las que por principio o convicciones no debía adherir, o relacionado en instituciones o esfuerzos comunes con personas con las que disentía en asuntos sustanciales.

Así, encontramos al joven de la Torre, liberal, municipalista e ilustrado, militando en un partido tradicional, revolucionario y personalista como era el radicalismo de Alem e Yrigoyen; años después, investido en candidato presidencial progresista, programático y democratizante de una coalición de intereses oligárquicos, conservadores y continuistas.

En la década de 1920, de la Torre se dejaría llevar por rencillas personales contra sus aliados políticos naturales, los socialistas. A

---

<sup>1</sup> Doll, 1975: 96-101. Otros autores han incidido en esta característica dominante de Lisandro de la Torre. Vigo, 1968: 8-28. En una de las primeras biografías escritas sobre de la Torre se lo llamará *el discordante*. González Arrili, 1940: 302.

principios de la década posterior, formó una alianza electoral con los propios socialistas, llegando un acuerdo que tuvo mucho de malos entendidos, equívocos y falsas suposiciones: el fraude de 1931 evitó que estas confusiones entre aliados estallaran en una hipotética llegada al gobierno.

Finalmente, durante los últimos años de su vida, de la Torre sirve implícitamente a sectores ideológicos que se hallaban originariamente en las antípodas de su ideario: el cortejo del comunismo vernáculo a su persona tuvo objetivos claros de una cooptación, con el propósito mediato de situar al PCA en las tradiciones políticas del país.

Esta operación trascendió a su propia desaparición física: puede decirse que el comunismo se adueñó de la figura histórica y la herencia ideológica del tribuno rosarino. El de la Torre que hoy conocemos es, en buena medida, una reconstrucción comunista del personaje.

Nuestro objetivo es analizar la naturaleza, las causas y las consecuencias de uno de los episodios más controvertidos y peor conocidos de la extensa trayectoria política de Lisandro de la Torre: su relación con los acontecimientos que tuvieron lugar en septiembre de 1930. ¿Qué tipo de relación unió a de la Torre con los revolucionarios y con quienes se opusieron a la revolución? ¿Cómo evolucionaron esas relaciones, qué tipo de convicciones incidieron para que de la Torre pasara de ser la gran esperanza electoral del General Uriburu, líder del pronunciamiento, a encabezar la coalición política contra el candidato oficial?

## 2. UNA AMISTAD DE 40 AÑOS: DE UNA REVOLUCIÓN A OTRA

Prácticamente todas las biografías conocidas sobre Lisandro de la Torre coinciden mencionar el hecho, como si quisieran justificar lo que sucedería varias décadas después. Elegimos uno de los relatos más pintorescos del incidente, acaecido en la histórica fecha del estallido revolucionario:

*“Ya con el movimiento en marcha, lo encontramos –madrugada del 26 de julio de 1890– en las puertas del viejo Parque de Artillería, hoy plaza Lavalle. Allí velaba la revolución y con ella Lisandro como centinela. Hasta ese lugar llegó un subteniente del Ejército Argentino. Al verlo, el joven rosarino le cruzó la bayoneta –en señal de impedir el paso– al tiempo que exclamaba: “A nadie comprometido con el gobierno queremos aquí”. Por toda respuesta, el novel oficial se quitó las insignias*

*de su grado y exclamó: “Yo también soy un revolucionario”. Así hablaba José Félix Uriburu en 1890<sup>2</sup>.*

Los biógrafos del político rosarino coinciden en afirmar que de la Torre y Uriburu mantuvieron una relación amistosa a lo largo de los años. Unidos por una experiencia revolucionaria juvenil, inspirada por altos –aunque difusos e imprecisos– ideales de regeneración moral de la política, de la Torre y Uriburu siguieron trayectorias públicas que más allá de la mutua amistad profesada, se tocarían ocasionalmente, y se acercarían notablemente mucho después, en el atardecer de sus vidas.

Puede señalarse un no despreciable punto de contacto originario entre los dos personajes. De la Torre y Uriburu coinciden desde la juventud en una perspectiva crítica de los usos y tradiciones políticas del país. Los dos observan con desprecio y animosidad la continuidad del régimen oligárquico, aún cuando como bien se ha señalado, haya sido la Unión Cívica de aquellos momentos un movimiento sin orientaciones doctrinarias claras o programas de acción definidos. Los dos canalizan sus inquietudes juveniles en el mismo movimiento político.

De la Torre continuaría su trayectoria política en el radicalismo durante varios años, participando activamente de los levantamientos radicales de 1893 en Rosario y Santa Fe, con una actuación protagónica, largamente recordada. Sin embargo, después de esta última experiencia, se alejaría definitivamente de la praxis revolucionaria.

Lisandro de la Torre dedicó sus años restantes de militancia radical a intentar persuadir al partido que debía abandonar la abstención revolucionaria y el estado de conspiración permanente. Esta posición lo llevó a un enfrentamiento directo –institucional y personal– con Hipólito Yrigoyen, que terminaría en la renuncia indeclinable de de la Torre al partido, en 1897.

A partir de entonces, de la Torre combatiría contra el radicalismo, formando parte de partidos políticos que le disputaban a éste último la base social. La Liga del Sur, fundada en 1908, era precisamente eso: una organización política de alcance regional (sur de la provincia de Santa Fe) que competía con la UCR por el apoyo de los colonos y la población de origen inmigrante, además de la floreciente clase media agrícola y comercial de Rosario.

Aunque con similar base social, la Liga del Sur aspiraba a ser la antítesis del radicalismo: se presentaba como un partido programático y fuertemente institucional, diseñado según los criterios dominantes en los

---

<sup>2</sup> Zuccherino, 1989: 25.

EEUU<sup>3</sup>. Sin embargo, en 1914, el pequeño partido regionalista del sur de Santa Fe se transformaría en una organización nacional, el Partido Demócrata Progresista. El PDP sería más tarde la formación política oficialista que se opondría, en las elecciones presidenciales de 1916, a la fórmula radical Yrigoyen-Luna. El Partido Demócrata Progresista recibió entonces el apoyo de la parte más sustancial del antirradicalismo.

Después de la experiencia traumática de la campaña presidencial de 1916, Lisandro de la Torre mantuvo una posición pública de permanente beligerancia con el yrigoyenismo: esta hostilidad se prolongó a la presidencia de Alvear, y al radicalismo en general. Es precisamente en las elecciones presidenciales de 1922 que los conservadores vuelven a acercarse a de la Torre con propósitos de promover su candidatura, siendo rechazados por éste en términos ideológicos.

Durante su período como diputado nacional entre 1922 y 1925, de la Torre se convirtió junto con los representantes socialistas en uno de los principales impugnadores del gobierno de Alvear. En esos años es el referente principal de la oposición a la hegemonía radical, adquiriendo una altura de implacable denuncia moral que lo llevará al progresivo aislamiento y finalmente a la renuncia a su banca. Los acontecimientos de 1930 lo encontrarán en el retiro de sus actividades en Pinas, su estancia ubicada en el Oeste de la provincia de Córdoba.

Por su parte, después del 90, Uriburu continuaría su carrera profesional en el ejército, incursionando aisladamente en la actuación política. No intervendría en las asonadas radicales que se produjeron en 1893 y en 1905: según su biógrafo tuvo conocimiento de la segunda de ellas al ser invitado a tomar parte, pero no lo hizo, y advirtió que a pesar de no hacer la delación correspondiente, cumpliría con su deber en la represión del movimiento<sup>4</sup>.

En 1909, de la Torre se encarga de pronunciar el discurso civil en el agasajo que se ofrece a Uriburu por su promoción a coronel<sup>5</sup>. En 1914 de la Torre y Uriburu son padrinos de duelo en representación de Luis María Drago, en su enfrentamiento con Estanislao Zeballos.

Entre julio de 1913 y abril de 1914 Uriburu es diputado nacional por la Unión Provincial de Salta. Su biógrafo explica que “decidió, de esa manera, probar suerte en una actividad que le permitiría adquirir conocimientos y

---

<sup>3</sup> Malamud Rikles, 1998: 98-111.

<sup>4</sup> Ibarguren, 1955: 208.

<sup>5</sup> Fernández Lalanne, 1989: 369-370.

experiencias útiles sobre los asuntos públicos”. Más bien parece que el cargo le fue ofrecido y que no lo procuró por propia iniciativa<sup>6</sup>.

Sin embargo buscó explícitamente su reelección, sin lograr que se promoviera su candidatura, por oposición del propio partido<sup>7</sup>. En 1914 integraría las listas de la Unión Cívica (liderada por Francisco Udaondo, amigo de de la Torre)<sup>8</sup> para diputados por Capital Federal, sin llegar a ser elegido<sup>9</sup>.

En diciembre de 1914, de la Torre y Uriburu coincidieron en una nueva empresa política, al formar parte éste último de la Junta Directiva Provisional que, presidida por de la Torre, debía encarar la programática de un nuevo partido que pronto fue bautizado con la designación de Partido Demócrata Progresista.

En esta primera aproximación al *dramatis personae* encontramos más puntos de contacto que enfrentamientos o posibles choques entre Uriburu y Lisandro de la Torre. Los dos poseen una concepción regeneracionista, de restauración moral de la política; ambos inician su vida política en el radicalismo, para derivar posteriormente, en su madurez, a posiciones de impugnación y enfrentamiento directo al movimiento en el que militaron originariamente y de hostilidad manifiesta a su máximo líder, Hipólito Yrigoyen.

Para de la Torre, el gobierno de Yrigoyen representaba la continuidad esencial con el régimen, en una fase de plebeyización de la oligarquía. Para Uriburu era la fase terminal de la decadencia del régimen constitucional iniciado en 1853 –causa y consecuencia a la vez– potenciada por la Ley Sáenz Peña.

---

<sup>6</sup> Segreti, 1994: 452. El autor busca alguna clave de la concepción o la experiencia política del jefe de la Revolución de 1930 en su breve paso por el Congreso Nacional. Segreti explica que Uriburu fue elegido diputado habiendo ya entrado en vigencia la Ley Sáenz Peña. El diputado por Salta sólo tuvo actuaciones memorables en cuestiones de corte castrense (la facultad de inspección de instalaciones militares por parte de los diputados nacionales; la creación del cuerpo de gendarmería nacional; la ley de ascensos y promociones en el Ejército) y se abstuvo de intervenir en aquellas que no eran de su dominio profesional. Segreti afirma que su presentismo a las sesiones fue ejemplar, y mocionó para evitar el absentismo de los representantes, compeliéndolos con el uso de la fuerza pública en caso de que fuese necesario. Se opuso a la votación a libro cerrado del presupuesto y se enfrentó en repetidas ocasiones con la bancada socialista, por diversos asuntos.

<sup>8</sup> Sobre las razones del rechazo de la Unión Provincial de Salta a una nueva candidatura del militar, ver Fernández Lalanne, 1989: 389-391; y Segreti, 1994: 475-476.

<sup>9</sup> Se ha arriesgado la hipótesis de su derrota como candidato a diputado nacional por Capital Federal en las elecciones del 22 de diciembre de 1913, en la que triunfaron socialistas y radicales, fue sido el motivo de su hostilidad hacia la reforma electoral de 1912, cuya derogación se encontraba presente entre los objetivos del movimiento del 6 de septiembre de 1930. Segreti, 1994: 478-479.

De la Torre se desengaña tempranamente de los movimientos armados, de la abstención electoral y de la revolución, prefiriendo una praxis política integrada en las instituciones vigentes. Uriburu, después de experimentar de forma directa las formas de acción política en el marco de las instituciones, volverá a sus apreciaciones políticas juveniles, a la política por la vía revolucionaria. En este sentido, el militar parece mucho más fiel a los viejos ideales que el propio de la Torre.

En general, la historiografía de la revolución de 1930 ha olvidado que su principal artífice es un revolucionario de 1890. Si de la Torre reclamaría para sí, en repetidas ocasiones, una identidad radical más pura y consecuente que los propios militantes del partido, Uriburu confirmaría por vía de los hechos una concepción que había vuelto al menos en la práctica a los ideales del 90.

En lo que hace a la relación personal de amistad, no hay más que atender a las partes. En el discurso inicial de la campaña electoral, poco después de la ruptura, de la Torre afirmaría que se trató de “una amistad que ninguna nube ha oscurecido en cuarenta años”<sup>10</sup>, y Uriburu lo confirmaría, recordando con afecto la antigua relación y con amargura su final<sup>11</sup>.

Lo cierto es que en septiembre de 1930 –poco más de cuatro décadas después– Uriburu fincaba en la persona de Lisandro de la Torre todas sus esperanzas para llevar a cabo las transformaciones políticas sustanciales que, según su parecer, sacarían al país del estado de decadencia y postración al que lo había llevado una década y media de gobiernos radicales.

### 3. UN RETIRO FULMINANTE Y OFUSCADO

No es un dato menor comprobar que la Revolución del 6 de septiembre encuentra a de la Torre retirado de la acción política, aislado en su estancia cordobesa y entretenido en tareas agrícola-ganaderas. Cabe preguntarse ¿qué lo había llevado a renunciar a su banca de diputado nacional el 22 de julio de 1925? ¿Qué movimiento espiritual lo impulsa a tomar la resolución de retirarse de la vida pública?

En el memorable discurso de renuncia, de la Torre hace un pequeño repaso de su trayectoria política y se declara un luchador solitario, enfrentado a las grandes fuerzas políticas del país: el radicalismo y los conservadores. Pero ahora la soledad se ha vuelto casi absoluta, al verse

---

<sup>10</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 117.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

abandonado por sus aliados socialistas. De la Torre descubre un acuerdo entre conservadores, radicales alvearistas y socialistas, para modificar el padrón electoral de Capital Federal, con el objeto de mejorar las posibilidades de victoria de éstos últimos en ese distrito<sup>12</sup>.

La maniobra era para de la Torre la confirmación de que existía un acuerdo entre radicales alvearistas y socialistas para perjudicar al ascendente yrigoyenismo. Este acuerdo ya se había puesto de manifiesto en la discusión sobre los diplomas de los diputados por Córdoba, en 1924.

El período legislativo para el que de la Torre había sido elegido, había sido pródigo en intervenciones y discusiones. El diputado por Santa Fe había plantado cara al gobierno por la anulación de la Constitución provincial, promulgada en 1921; se había opuesto a la intervención de la provincia de Mendoza y al convenio comercial con Chile que dejaba sin protección a la industria yerbatera. También había rechazado la aprobación de los diplomas de los diputados por Córdoba y criticaría sin concesiones la política financiera del gobierno de Alvear.

Sin embargo, tan brillantes actuaciones parlamentarias habían sido acompañadas casi invariablemente por derrotas en las votaciones. De la Torre pierde con la defección socialista el principal apoyo con el cual podía operar entre las principales facciones parlamentarias en pugna, divididas entre radicales antipersonalistas, conservadores e yrigoyenistas. Es posible que en 1925, con la continuidad de la hegemonía radical y la previsible reelección presidencial de Yrigoyen, hayan influido en su ánimo tendencias de desaliento.

Este retiro de la política, que se pretendió definitivo, sólo sería roto por alguna intervención polémica a través de la prensa contra su antiguo aliado, Juan B. Justo. Esta situación se prolonga –potenciada por problemas económico-financieros y la ruptura con su socio en la explotación de la estancia– hasta agosto de 1930. Según Raúl Larra, su principal biógrafo, de la Torre arriba a Buenos Aires a finales de agosto, por cuestiones de negocios, previamente advertido por su entorno cercano del clima sedicioso que se respira en la capital y que él mismo desestima por considerarlos rumores exagerados.

#### **4. LOS CONTACTOS INICIALES**

De la Torre debió reconocer que se equivocaba en sus apreciaciones<sup>13</sup>. El 25 de agosto, el general Uriburu pasa a verlo a su

---

<sup>12</sup> Idem, 1952-1954: I, 195-203.

<sup>13</sup> Larra, 1988: 250.

departamento de la calle Esmeralda sin encontrarlo, y nuevamente el 26, día en que logra entrevistarlo<sup>14</sup>. Se conocen los detalles del encuentro sólo por el testimonio del político rosarino, dado a conocer en la prensa en 1932, bajo el título de Otra página de historia.

#### 4.1. El estado de los conocimientos

Un análisis detallado de la entrevista tal como la conocemos debería profundizar al menos en los siguientes aspectos: la relación previa de los personajes, las respectivas ideas sobre medios y fines de la acción propuesta y relación que entre ellos establece cada uno, la valoración de las posibilidades de éxito, y finalmente la distancia y los intereses del narrador en el momento en el que da a conocer el episodio.

Hasta el momento, sólo sabemos de un par de intentos de análisis detallado y crítico del texto. José María Rosa lo ha puesto en perspectiva, intentando separar lo que perteneció al orden de los hechos de la reconstrucción posterior de uno de los personajes, de la Torre.

Posteriormente, aunque más centrado en el otro protagonista del drama, el Gral. Uriburu, Enrique Díaz Araujo ha cuestionado la veracidad y precisión de las afirmaciones contenidas en Otra página de historia, contra la complacencia general con la que los biógrafos de de la Torre han tratado a este texto. El estudio profundiza en cuestiones fundamentales de este trascendental episodio de la Revolución del 6 de septiembre, que se toman como valiosos elementos de juicio<sup>15</sup>.

De la Torre publica Otra página de historia (la primera "página", escrita 14 años antes, había versado sobre su renuncia al radicalismo) en la edición del 26 de febrero de 1932 de La Razón, es decir, después que el "ciclo revolucionario" (entendiendo por esta expresión la serie de transformaciones, contenidas o no en el programa revolucionario, que dan origen a un nuevo orden político-institucional definitivamente estabilizado) abierto en septiembre 1930 se hubiera cerrado: el gobierno del General Justo, surgido de las elecciones presidenciales de noviembre de 1931, concluía el período excepcional abierto por la revolución.

La intervención pública sobre su relación con Uriburu y los acontecimientos que se sucedieron a partir de agosto de 1930 está motivada por ciertas alusiones indirectas del General en su manifiesto de

---

<sup>14</sup> Idem: 248-249.

<sup>15</sup> La tesis de Díaz Araujo se centra en demostrar que las acusaciones vertidas por de la Torre contra Uriburu, en el sentido de que pretendió asumir una dictadura de corte fascista son por lo menos dudosas y más propiamente, infundadas. Díaz Araujo, 1997-1998: I, 226.

despedida, después de haber entregado el mando al nuevo presidente, el Gral. Justo. De la Torre se siente ofendido por las insinuaciones de Uriburu, que le atribuye una “neutralidad inicial” en el movimiento de septiembre, para después erigirse en “verdadero intérprete y salvador”<sup>16</sup>.

Será necesario regresar en particular sobre este argumento de Uriburu. Pero lo primero que cabe preguntarse es por la naturaleza del terreno común en el cual Uriburu creyó poder contar con la colaboración de Lisandro de la Torre para el gobierno (civil o militar, provisional o definitivo, dictatorial o no). El propio Uriburu dio cuenta de las diferencias que lo separaban de de la Torre.

*“Uno de mis discutidores favoritos en las prolongadas tertulias era Lisandro de la Torre. ¡Si habremos discutido! Pero usted sabe que es un hombre profundamente apasionado. Es implacable en cuanto a su punto de vista personal. No se le puede convencer. Discutíamos, y discutíamos, y al final, yo me quedaba con mis razones y él con las suyas. Nunca pude sacarlo de su encastillamiento. Algunas veces –evocaba el general sonriendo– la discusión se ponía agria, pero todo era inútil; él no cedía un palmo. Ni yo tampoco. Nunca estuvimos de acuerdo en nuestras ideas, pero en cambio, siempre pudimos estar de acuerdo con nuestra amistad. Es verdad también que yo lo invité a formar parte de la revolución, pero no quiso aceptar. No creyó, además, en la posibilidad del triunfo”<sup>17</sup>.*

Los biógrafos y estudiosos de de la Torre han señalado todas las diferencias posibles entre las dos figuras, pero ninguno ha explorado los múltiples nexos que los vinculaban en esa circunstancia. Es evidente que Uriburu acude a de la Torre en virtud de esas coincidencias, así como también que de la Torre se muestra proclive a mantener entrevistas con el General, incluso hasta después de su proclamación como candidato a presidente por la coalición opositora. Raúl Larra explica que las razones por las que Uriburu acude a de la Torre se encuentran en su larga amistad, la admiración del primero por el segundo (Larra no explica qué aspectos

---

<sup>16</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 222.

<sup>17</sup> Espigares Moreno, 1933: 145-146. Debe advertirse que esta declaración se produce poco después de la ruptura con de la Torre. Es posible por tanto, que el registro de las divergencias ideológicas haya sido resaltado, así como también el de las coincidencias afectivas, en virtud del resentimiento que Uriburu guardaba a la actitud demostrada por de la Torre después del alejamiento.

admiraba del político rosarino) y un antiyrigoyenismo común que el General confiaba en explotar. Rosa parece ser de la misma opinión.

*“Que la filosofía política de De la Torre fuera liberal, y Uriburu creyese que el corporativismo eliminaría la politiquería, prestigiase las conferencias de Lugones en el Círculo Militar y fuera lector de la Nueva República, no era obstáculo porque el general anteponía la amistad personal y la admiración que sentía por De la Torre a cualquier otra consideración. En las cartas que se conocen de ambos no se tocan jamás las teorías políticas, que, por otra parte, no eran tema predilecto del líder demócrata-progresista. Prefería la acción al pensamiento”<sup>18</sup>.*

Existe otro elemento que habría inclinado a Uriburu a buscar primariamente el apoyo de de la Torre. Si, como ha demostrado Díaz Araujo contra las tesis de Sarobe y Sánchez Sorondo<sup>19</sup>, Uriburu se había propuesto la activa participación de la civilidad, tanto en las acciones del 6 de septiembre como en el futuro gobierno provisional, pero sin acudir ni aceptar condiciones por parte de los partidos políticos, de la Torre, habiendo renunciado indeclinablemente (no se olvide que no se trataba de una “vacancia” tan típica de la vida política, sino de una renuncia pública y expresa) a la acción política y a la militancia partidaria desde hacía más de un lustro aparecía como el candidato ideal.

Finalmente, es necesario detenerse en las valoraciones de quien pide la cooperación política en vísperas de la revolución: el propio Uriburu. Es claro que, teniendo perfecta conciencia de las diferencias ideológicas que lo separaban de de la Torre, Uriburu piense primera y fundamentalmente en él como colaborador directo del gobierno provisional y futuro presidente, y no en los ideólogos o dirigentes del nacionalismo, del que recibió cierta influencia teórica.

La idea de contar con de la Torre en su gabinete y como hombre fuerte del gobierno postrevolucionario debería ser argumento suficiente para poner en cuestión las tesis de quienes han querido ver en Uriburu un ideología monolítica, integral y perfectamente diferenciada dentro del ambiente teórico-político de la época.

---

<sup>18</sup> Rosa, 1979: 217.

<sup>19</sup> Díaz Araujo, 1997-1998: I, 190-208. El Tcnel José María Sarobe y Matías Sánchez Sorondo son quienes afirman que Uriburu rehusó toda colaboración civil en el movimiento del 6 de septiembre y posteriormente hubo de ser convencido de la conveniencia de contar con colaboradores civiles para el gobierno provisional.

Como hombre de acción que es, en la cosmovisión política de Uriburu las ideas pesan mucho menos que la conducta y la trayectoria de las personas. Para Uriburu los delineamientos teóricos dependen en definitiva de las capacidades morales del líder. Eso explica, por otra parte, la vaguedad ideológica de los principios inspiradores de la revolución, su incapacidad para precisar el programa político revolucionario y la invencible ingenuidad que demostraría a lo largo de su gobierno.

#### 4.2. La verdad detrás de las palabras

En su aislamiento de la lucha política y su retracción de la esfera pública de la Torre, viejo amigo, dirigente político experimentado y hombre probo hasta la renuncia, era sin dudas el hombre de Uriburu. Sin embargo, según Larra, “la respuesta de de la Torre es categóricamente negativa”<sup>20</sup>.

Un análisis más profundo centrado en la pura explicitud del texto opuesto por de la Torre al discurso de despedida de Uriburu arroja otro resultado. Efectivamente, de la Torre parece haberse negado a colaborar directamente con el gobierno revolucionario. Sin embargo, no muestra ninguna objeción a lo que podríamos denominar el Golpe de Estado propiamente dicho. Las objeciones del líder demócrata progresista se dirigen exclusivamente a la constitución del gobierno posterior a la revolución, pero no al derrocamiento de Yrigoyen por vía militar, hecho con el cual parece hallarse esencialmente de acuerdo.

Por esa razón, las inserciones e interpretaciones de Raúl Larra al respecto parecen no tener el fundamento necesario. Larra intercala en su glosa de Otra página de historia un supuesto diálogo entre de la Torre y Uriburu: “-Vea, Pepe, desde que he estado en Norteamérica, y de ello hace ya muchos años, he comprendido que no es ésta la manera de hacer las cosas”<sup>21</sup>.

Esta pretendida objeción a la totalidad del plan planteada por de la Torre relevaría a éste de entrar en las consideraciones de detalle que aparecen en su réplica a Uriburu. ¿Por qué distinguir entre diversos planes revolucionarios, cuestionar los proyectos gubernamentales de Uriburu, señalar su incapacidad y su impotencia para llevar a cabo sus planes políticos? Más aún: si la revolución era una empresa que merecía todo su rechazo ¿por qué reclamó en plena campaña electoral la representación del “espíritu popular” que la habría animado?

---

<sup>20</sup> Larra, 1988: 249.

<sup>21</sup> Idem: 250.

El líder de la democracia progresista pareció no hacerse cargo de las consecuencias que la ruptura de septiembre de 1930 podría acarrear al sistema, sobre todo en lo que hace a la ruptura de la continuidad de la legitimidad constitucional. En este punto en particular había otras voces dentro del PDP que rechazaban todo ejercicio de fuerza en la sustitución del presidente y mostraban una convicción democrática mucho más íntegra: en una conferencia pronunciada el 27 de agosto (un día después de la entrevista entre de la Torre y Uriburu y una semana antes del 6 de septiembre) el entonces diputado nacional por Santa Fe Francisco Correa pronunciaría su célebre “¡votos sí, armas no!”<sup>22</sup>. Algo a lo que de la Torre difícilmente habría suscrito<sup>23</sup>.

Es muy significativo el giro que de la Torre emplea para justificar su rechazo al ofrecimiento de colaboración por parte de Uriburu. “Su aceptación –aparte de contrariar mis ideas democráticas– me habría distanciado de mis amigos políticos, demócratas progresistas enemigos de los pronunciamientos y las dictaduras”<sup>24</sup>. Cabe preguntarse ¿por qué de la Torre se ve en la necesidad de mencionar sus relaciones políticas? ¿No le bastaban sus propias convicciones para rechazar la oferta? ¿Es que existía alguna diferencia interna, en la que las “ideas democráticas” del líder no incluía el “rechazo a los pronunciamientos”, tal como sucedía en el caso de otros dirigentes partidarios, como Correa?

Otro indicio puede encontrarse en la carta que Uriburu le dirige en diciembre de 1930 y que el propio de la Torre transcribe parcialmente en su réplica:

*“Es además inexplicable que sus amigos, que pueden no conocer mis manifestaciones efusivas a favor de cualquier desenvolvimiento que pudiera alcanzar su personalidad política, afecten ignorar cuáles serían mis sentimientos íntimos para cualquier solución grande y patriótica, en la que fatalmente tendría usted que gravitar si sus propios amigos no se empeñasen en sacrificarlo una vez más”<sup>25</sup>.*

---

<sup>22</sup> Lema, 1995: 56-57. En otro lugar se transcribe parte del discurso de Correa: “Yrigoyen ha llegado por el voto popular y por el voto popular debe irse. Entre tanto, ni pronunciamientos, ni cuartelazos”. Molinas y Barberis, 1983: 58 y 103.

<sup>23</sup> Es Rodolfo Irazusta quien advierte tempranamente la contradicción inicial entre de la Torre y su partido (o al menos parte de él). Irazusta, 1975: 156.

<sup>24</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 223.

<sup>25</sup> Idem: 234.

Las alusiones de Uriburu al entorno partidario demoprogresista como factor de disidencia contra un posible entendimiento entre aquél y de la Torre aparecen aquí con claridad. Finalmente, en el discurso electoral pronunciado en Córdoba, el 18 de octubre de 1931, de la Torre refiere la actitud de los demócratas progresistas ante el pronunciamiento del 6 de septiembre:

*“Ahora comprenderá el general Uriburu con cuánta razón los demócratas progresistas, ante el anuncio de su empresa libertadora, exclamaron elocuentemente en agosto de 1930: “Ni pronunciamientos ni cuarteladas”. La revolución del 6 de septiembre termina en una recaída específica en el pasado electoral más ominoso de la República. Constituirá probablemente uno de los más estériles y funestos episodios de la historia argentina”<sup>26</sup>.*

De la Torre deja ver un extremo de la cuestión e intenta ocultar otro. ¿Por qué no emplea la tercera persona del plural para referirse a la actitud de su propio partido: “exclamamos” en lugar de “exclamaron”? Es claro que no se ve comprendido por la actitud de Correa y los demócratas progresistas que se opusieron al golpe. Pero además, no fue esa la actitud de todo el partido, ni siquiera de su mayoría, como se podrá ver más adelante.

En lo que hace a la participación de de la Torre en la revolución lo más razonable es hacer caso a los testimonios de los protagonistas directos. Uriburu explicaría en una entrevista que de la Torre no creyó en el triunfo de la revolución, y pensó que el plan del general –definido por este último como un “paseo militar”– estaba destinado al fracaso. De la Torre se manifestaría igualmente en ese sentido, un año después, en el discurso electoral en Mendoza. En esa ocasión hace frente a las acusaciones sobre su egoísmo y su falta de heroísmo al no adherir a la revolución desde sus comienzos.

*“La revolución estaba fracasada, sin embargo, a las 9 de la mañana. El Campo de Mayo no se pronunciaba por el general Uriburu; un jefe de regimiento, el coronel Álvarez Pereyra, se había cruzado en el camino de la sublevación, y no permitió en todo el día que nadie se moviera; la tercera división permanecía quieta en Entre Ríos, lo mismo que sus cuerpos destacados en Rosario y Santa Fe; el general Justo quedó en*

---

<sup>26</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 157.

*su domicilio hasta medio día; tampoco se pronunciaba la marina, cruzada de brazos a tiro de fusil de la Casa de Gobierno. No era por timidez ciertamente que los hechos se planteaban así. Pesaba sobre las fuerzas armadas de la Nación la responsabilidad enorme de una lucha fratricida, y quizá la guerra civil. Los cuerpos de Campo de Mayo, y la escuadra, dieron la sensación consoladora de que el ejército argentino, sólo obligado por circunstancias extraordinarias se deja arrastrar a una revolución. El general Uriburu triunfó, en realidad, sin el ejército, realizando una hazaña parecida a la de aquel otro general que habiendo perdido una batalla por la mañana, encontró tiempo para ganar otra por la tarde. Vio la cobardía del gobierno y que la capital estaba en poder del pueblo, y dejando a la espalda el Campo de Mayo, se lanzó valientemente sobre ella contando con la muchedumbre electrizada para llegar a la Casa de Gobierno. Y llegó. El pueblo le dio la victoria, y él le retribuye ahora su generoso concurso llenando las cárceles y consintiendo en que los interventores le arrebatan el voto.*

*No hubo partidos revolucionarios que conquistaran el gobierno con su heroísmo, ni próceres que inmolaran sus vidas y pusieran en peligro la seguridad de sus familias, ni programa de un movimiento abortado, que triunfó por impulsos de la multitud anónima.*

*Los partidos que pretenden llamarse revolucionarios, no obstante haber sido repudiados por el general Uriburu, abandonaron desde las primeras horas el movimiento al ver su fracaso. Me bastaría recordar a los agrios oradores del Partido Socialista Independiente, refugiados en San Fernando en la tarde del 6 de septiembre, en procura de una embarcación en que trasladarse a Montevideo. Los contuvo un llamado telefónico que decía: "No se vayan; la revolución ha triunfado"<sup>27</sup>.*

El largo párrafo transcrito ofrece abundante material para el análisis. Solamente me limitaré a señalar algunos aspectos que son relevantes para explicar la actitud adoptada por de la Torre ante el pronunciamiento, previamente a su estallido y en sus momentos iniciales.

El político rosarino probablemente tenía razón en que no se trató de una acción heroica ni hicieron falta actos de arrojo. Precisamente por esa razón debió ser más cauto en su interpretación de los hechos: de la Torre adhiere a la tesis de la intervención fortuita del pueblo y asume que las

---

<sup>27</sup> Idem: 178-179.

principales unidades militares no adhirieron a la asonada por un elemental sentido de la responsabilidad.

Su análisis, como se ha podido comprobar por recientes investigaciones<sup>28</sup>, es erróneo, al no ver en esa inmovilidad un acuerdo tácito y silencioso a la resolución de Uriburu. La situación fue tan propicia que no hizo falta más que un desfile de los cadetes del Colegio Militar, apoyado por una importante manifestación popular y apenas alterado por una resistencia insignificante.

En su discurso, de la Torre justifica su no participación en la Revolución en razón de su escepticismo inicial ante el plan de Uriburu. En realidad el párrafo no solamente sirve para ver la escasa capacidad de comprensión de la situación por parte de de la Torre, sino también las razones por las cuales no aceptó el ofrecimiento de Uriburu: no se trató en lo esencial de una cuestión de principios, sino que, simplemente, no creyó que la revolución triunfara.

## 5. LAS ENTREVISTAS

La acusación de Uriburu comienza a tener sentido: de la Torre coincide esencialmente con los objetivos de la asonada militar y también está de acuerdo con la metodología adoptada. Su objeción explícita se dirigió a la naturaleza del gobierno que se instalaría después de la revolución, e implícitamente guardó sus reparos respecto a las verdaderas posibilidades de triunfo del plan de Uriburu. Desde esta perspectiva, es bastante razonable que Uriburu entienda que de la Torre haya adoptado una neutralidad inicial ante la propuesta.

Esta neutralidad sólo se manifestaba en una abstención de participación directa en la Revolución y una oposición a la estructura gubernamental que, según de la Torre, Uriburu proyectaba instalar después de derrocar el gobierno de Yrigoyen. Se concluye entonces que de la Torre prestó una adhesión parcial a la revolución que estallaría el 6 de septiembre, asumiendo plenamente la *pars destruens* de la revolución: el derrocamiento de Yrigoyen.

Esta adhesión parcial se confirma en las repetidas entrevistas que de la Torre mantiene con Uriburu, unas veces por iniciativa del Presidente provisional, otras por voluntad del propio político demoprogresista. Dardo Cúneo ha contado nueve ocasiones en las que los dos líderes se

---

<sup>28</sup> Díaz Araujo, 1997-1998: 1, 69-183.

entrevistan por diversos motivos, entre agosto de 1930 y septiembre de 1931<sup>29</sup>.

En la primera entrevista del 26 de agosto, Uriburu habría ofrecido a de la Torre la cartera del Interior, dentro de su esquema de “gobierno dictatorial”, según explicaría éste último en su réplica al manifiesto del General. El 12 de septiembre, luego del triunfo revolucionario, Uriburu reitera el pedido de colaboración, en los mismos términos: es posible que éste, advertido de las escasas posibilidades de éxito que asignaba de la Torre al movimiento<sup>30</sup>, hubiese pensado que cambiaría de opinión después de tomar el poder y asumir el gobierno provisional.

*“Fui; y me expuso brevemente su plan de reformas constitucionales. No el plan que adoptó posteriormente, limitado a simples enmiendas, no exentas de razón pero carentes de importancia, sino el plan primitivo: la sustitución del Congreso por un cuerpo de composición gremial y la derogación de la Ley Sáenz Peña, en todo lo que tiene de bueno. Me sugirió una colaboración. No la habría negado tratándose de ideas menos desorbitadas. Le dije categóricamente que por ese camino perdería en quince días la inmensa opinión que lo acompañaba y se convertía en un prisionero de las camarillas militares y civiles que lo estaban acechando”<sup>31</sup>.*

En octubre “Uriburu le ofrece la designación de árbitro, en nombre del gobierno, en el desacuerdo con la empresa del puerto de Rosario; honorarios: cien mil pesos”. Rehusa: “un hombre público no debe ponerse en el caso de que se sospeche de su interés”<sup>32</sup>. Cabe preguntarse por qué de la Torre se definía todavía como un hombre público, si se consideraba retirado indeclinablemente de la vida política. En noviembre y diciembre se produce un intercambio epistolar, en el que los dos personajes muestran sus diferencias en materia de concepciones políticas.

*“Cuando hube perdido toda esperanza en una modificación saludable, le envié una carta para clausurar con ella las controversias de orden político y formulé el diagnóstico exacto de lo que hoy sucede: La opinión sana –le dije– no acompañará jamás a un gobierno reaccionario, y el partido de*

---

<sup>29</sup> Cúneo, 1968: 22-25.

<sup>30</sup> Espigares Moreno, 1933: 146.

<sup>31</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 226-227.

<sup>32</sup> Cúneo, 1968: 24.

*la revolución que usted espera ver formarse, no se formará; su gobierno poco a poco caerá bajo la influencia de los partidos reaccionarios.*

*Al final agregué textualmente: “Si el desenlace de este drama exhibiera al triunfador del 6 de septiembre aumentando su gloria, al asegurar al pueblo el libre ejercicio de sus derechos, aún a costa de la derrota de las fuerzas de su predilección, no me afligiría”. Pero como no abrigaba esperanza alguna de que el general Uriburu, dominado ya por el ambiente reaccionario que es grato a sus ideas, pudiera volver sobre sus pasos, mi aflicción no encontró consuelo y le señalé los peligros de que nuestra patria cayera “en los horrores del despotismo o de la guerra civil” y de que “pudiera llegar el día –se lo dije textualmente–, en que su nombre fuera menos popular que el de Hipólito Irigoyen”<sup>33</sup>.*

Tan radical disidencia de pareceres no entorpece las relaciones personales, ni enrarece las expectativas de Uriburu, ni obliga a de la Torre a un pronunciamiento público. El 1 de enero de 1931 coinciden en un almuerzo. Se brinda por “los dos presidentes: de la Torre guarda silencio”. En marzo nuevo encuentro, esta vez en Rosario: Uriburu sigue operando indirectamente a través de los amigos del rosarino, pidiéndole que revoque su decisión de renunciar a la política. El 9 de abril, después de las elecciones de Buenos Aires, Uriburu lo manda a llamar, para pedir nuevamente su colaboración. No hay acuerdo. Nueva reunión, pocos días después por iniciativa de de la Torre.

En junio, de la Torre acude a solicitarle la libertad de Gregorio Bergman. Uriburu se niega. El 20 de julio, de la Torre pasa a visitar al General con motivo de su cumpleaños. No se habla de política. El 10 de septiembre, pocos días antes de la proclamación de la fórmula de la Torre-Repetto por la Alianza Civil, coinciden ocasionalmente, lo que no impide que Uriburu busque la forma de hablarle en privado. En esa ocasión, le manifiesta a de la Torre que no apoyaría la candidatura de Justo<sup>34</sup>.

## **6. LA EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE DE LA TORRE Y URIBURU**

Demasiado trato, demasiada cercanía para aceptar la negación cerrada y categórica de colaboración que pretende de la Torre y reafirma Larra. En este sentido, las tesis de José María Rosa parecen acercarse

---

<sup>33</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 155.

<sup>34</sup> Cúneo, 1968: 222-225.

mucho más a la realidad. Como hemos visto, la crónica compuesta por de la Torre después de cerrado el ciclo revolucionario no parece hacer estricta justicia a los hechos ni a las tendencias y pulsiones personales de los protagonistas.

### 6.1. Cooperación indirecta

Rosa señala que a partir de los primeros días después de la revolución se estableció una relación de cooperación indirecta: “la posición de De la Torre ante Uriburu después de la revolución de septiembre fue de amistosa expectativa”<sup>35</sup>. No es casual que el gobierno provisional haya contado con destacados militantes del PDP para completar cargos en la administración: es el caso de Octavio Amadeo como director de Impuestos Internos y Jorge Robirosa como ministro de Hacienda de Buenos Aires<sup>36</sup>.

Pero el gesto inequívoco que Uriburu hizo a de la Torre fue el nombramiento de un interventor provincial favorable en Santa Fe, el cordobés Guillermo Rothe. En diciembre de 1930 asumió el cargo con la expresa instrucción por parte del ministro del Interior Matías Sánchez Sorondo de favorecer el triunfo del Partido Demócrata Progresista<sup>37</sup>. Se trataba de una verdadera y significativa excepción dentro de las directivas de los interventores provinciales, que en general tenían instrucciones de apoyar a los partidos de orientación conservadora para preparar el triunfo en las futuras elecciones presidenciales.

Es significativo, paralelamente, que el PDP se negara a formar parte de la Federación Democrática Nacional, una agrupación fundada en septiembre, que recogía dirigentes y grupos antiyrigoyenistas, que iban desde el socialismo independiente hasta los conservadores y radicales del Interior, pasando por el radicalismo antipersonalista, los lencinistas y otras fuerzas provinciales.

Esta agrupación defendía la realización del “programa mínimo” de la revolución (llamado inmediato a elecciones, sin reformas constitucionales) y pretendía ser la base organizativa y electoral de la candidatura presidencial del Gral. Justo. En palabras de Rosa, los demócratas progresistas se niegan a participar por “lo heterogéneo de su composición y falta de pensamiento uniforme”, aún cuando coincidieran en los objetivos

---

<sup>35</sup> Rosa, 1979: 11, 217.

<sup>36</sup> Idem: 221.

<sup>37</sup> Idem: 216. Es Julio Irazusta quien afirma que después de rechazar la cartera del Interior, de la Torre propone a Sánchez Sorondo para ocupar el cargo. Irazusta, 1975: 129.

institucionales de convocatoria a elecciones, en razón de que su candidato era de la Torre<sup>38</sup>.

Si es posible afirmar esto, puede también decirse que los demócratas progresistas (y posiblemente el propio de la Torre) alentaban la esperanza de una candidatura presidencial con verdaderas posibilidades de triunfo, sin tener que entrar en negociaciones con la facción justista de la revolución y previamente a todo entendimiento con los socialistas, que sólo fue posible cuando de la Torre y Uriburu se distanciaron definitivamente.

A principios de diciembre, se produce un acontecimiento que incidirá indirectamente en la relación entre Uriburu y de la Torre. A raíz del discurso de tono "antipolítico", fuertemente crítico hacia la democracia y su legalidad formalista ante la Escuela de Guerra, los demócratas progresistas porteños que ocupaban cargos en el gobierno se apresuraron a renunciar, en disidencia más o menos abierta con las palabras del presidente provisional<sup>39</sup>.

## **6.2. La democracia progresista, partido oficialista en Santa Fe**

La actitud de los demócratas progresistas santafesinos y del propio de la Torre era mucho más amistosa. Entre diciembre y febrero, Uriburu hace repetidas manifestaciones de su deseo por entregar a de la Torre la banda presidencial. El ya mencionado brindis y las entrevistas personales son muestras claras de la buena relación entre el presidente provisional y el político rosarino. Una ocasión propicia es la entrevista que mantienen Uriburu y los líderes demoprogresistas rosarinos, en razón de divergencias con la gestión del interventor Rothe.

Después de reemplazar cargos públicos estratégicos en la provincia, siguiendo indicaciones de los dirigentes de la democracia progresista, Rothe se aprestó a preparar la provincia para obtener un triunfo favorable al PDP en las próximas elecciones. Esto implicaba mantener divididos a los radicales, yrigoyenistas y antipersonalistas, muy fuertes en el Norte. Luciano Molinas, dirigente demoprogresista del Norte, lo entendió bien, pero no así los rosarinos, que confiaban en su victoria, e insistieron en que se llamara a elecciones lo antes posible.

En la entrevista, Uriburu atribuyó la demora a la indisposición de Sánchez Sorondo y acordó adelantar las elecciones en Santa Fe<sup>40</sup>. En esa ocasión, Uriburu aprovechó para enviar un mensaje a de la Torre, que no

---

<sup>38</sup> Rosa, 1979: 11, 201.

<sup>39</sup> Idem: 221.

<sup>40</sup> Idem: 230-231.

habría querido asistir a la reunión en razón de su retiro de la política. Lo relata el propio de la Torre.

*“Y para mayor realce y decoro de mi conducta recordaré que a juicio de la mitad de la nación yo había tenido grandes probabilidades de ser el candidato a la presidencia del general Uriburu. Se repetía corrientemente.*

*Me lo insinuaba a mí; y se lo decía a mis amigos, que habrían de repetírmelo. Estando en su despacho, en el mes de febrero de 1931, con los doctores Bordabehere y Antelo –que, habían venido de Santa Fe a gestionar la convocatoria a elecciones de gobernador, alarmados por la visible oposición del ministro del Interior–, se puso de pie, se dirigió hacia el balcón señalando la plaza de Mayo, y exclamó: “Nadie me podrá impedir, cuando se aproximen las elecciones, que yo salga a este balcón y le diga al pueblo en voz bien alta: Voy a votar por Lisandro de la Torre”<sup>41</sup>.*

El texto deja ver al menos tres elementos que conviene considerar, a los efectos de determinar si Otra página de historia es un recuento fehaciente de los hechos o una reconstrucción realizada a partir de intereses y juicios posteriores que ya se habían modificado al calor de acontecimientos más recientes.

En primer lugar, a pesar de las presuntas negativas cerradas repetidas durante los seis meses anteriores, Uriburu seguía alentando la idea de una candidatura presidencial de de la Torre. En segundo lugar, Uriburu no aparece aquí como un dictador que busca perpetuarse en el poder, tal como lo pinta de la Torre en otras partes del texto. Y tercero, el motivo de la visita es bien preciso: superar los obstáculos interpuestos por el ministro Sánchez Sorondo a las elecciones de gobernador, gestión de la que se presumía buena voluntad tanto del interventor (Rothe) como del presidente Uriburu.

Es evidente que la relación de Uriburu tanto con de la Torre como con los demócratas progresistas de Santa Fe es, a febrero de 1931, óptima. Lo cual también permite especular con una clara diferencia con los militantes del PDP de Buenos Aires, que no solamente se habían manifestado en abierta oposición con las convicciones ideológicas de Uriburu, sino que además posiblemente cargaban con cierto resentimiento, al no recibir el trato de favor que se le dispensaba al partido en Santa Fe. Es posible asimismo que Uriburu especulara, fundadamente o no, con que la

---

<sup>41</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 234.

indefinición de de la Torre en asumir la candidatura oficial fuese efecto de las influencias que podían estar ejerciendo en su ánimo los demoprogresistas porteños.

Las relaciones entre el gobierno provisional y la democracia progresista eran notorias para cualquier observador atento. En una carta redactada en noviembre de 1930, pero enviada sin correcciones en marzo de 1931, Roberto M. Ortiz explicaba a Marcelo T. de Alvear las orientaciones políticas del gobierno de Uriburu:

*“Todos estos enunciados eran acompañados con una execración total a los políticos, salvo, naturalmente, los conservadores más rancios y los demócratas progresistas, que no habiendo tenido intervención en la revolución y haberla repudiado apenas ocho días antes en fogosos discursos, parecen ser los predilectos dentro de las preferencias del General Uriburu”<sup>42</sup>.*

Las inminentes elecciones de Santa Fe, previstas para el 19 de abril (dos semanas después de las de Buenos Aires) obligaron al interventor Rothe, partidario de la postergación, a arbitrar medios extraordinarios para obtener el triunfo. Decidió entonces reforzar la campaña política del PDP con la presencia del propio Uriburu. La fórmula propuesta era Luciano Molinas e Isidro Carreras. En una reunión, Rothe y de la Torre deciden de común acuerdo solicitar a Uriburu su intervención en la campaña, agregando que toda demora de su viaje sería perjudicial para los intereses de la fórmula oficialista<sup>43</sup>. A partir del 28 de marzo, Uriburu asiste a varios actos oficiales, una cena con las personalidades destacadas de Rosario, y presencia en compañía de Lisandro de la Torre un partido de fútbol. En esa ocasión, la multitud aclama a los dos líderes<sup>44</sup>.

### 6.3. Hacia la ruptura

Todo cambiaría después de las elecciones del 5 de abril en Buenos Aires. Contra todos los pronósticos y las esperanzas del gobierno provisional, los radicales ganan con claridad los comicios provinciales. Esta

---

<sup>42</sup> Transcripción y reproducción facsimilar en Rosa, 1979: 342. Ortiz se refiere evidentemente al discurso antirrevolucionario de Francisco Correa.

<sup>43</sup> Ibaguren, 1955: 415. El autor no pierde la ocasión de ironizar sobre el punto. “Así los que más tarde combatieron con tanta saña, después de la derrota del 5 de abril, a la revolución de septiembre y al general Uriburu, los aprovecharon en Santa Fe, sacándoles el jugo en beneficio de sus intereses políticos locales, donde obtuvieron el único triunfo de su existencia partidaria”.

<sup>44</sup> Rosa, 1979: 234-235.

contrariedad decisiva en los planes del gobierno lo conduce directamente a una crisis, en la que un planteamiento militar provoca la caída del gabinete y la subordinación definitiva de Uriburu a los designios de las Fuerzas Armadas en su conjunto.

Es también un revés para los demócratas progresistas, en especial para los de Santa Fe, cuya elección estaba planificada casi inmediatamente después de las de Buenos Aires<sup>45</sup>. De la Torre califica las elecciones de abril como un “fantástico desastre”. Los primeros resultados adversos motivan un nuevo pedido de colaboración de Uriburu a de la Torre. El 9 de abril es llamado nuevamente a Casa de Gobierno. El gobierno se halla en plena crisis. De la Torre explica que se lo llamó para “arbitrar planes de defensa de la situación existente, sin modificar la política de fuerza que yo [por de la Torre] había condenado”.

*“El buen gusto me aconsejó no recapitular críticas en tan atribulada situación, y no lo hice; pero tampoco me presté a fortalecer al mandatario derrotado merecidamente por el pueblo a causa de su equivocada orientación. Antes de media hora me retiré. En el jardín de invierno se paseaba una persona, y mostraba en el rostro las huellas del dolor; se me dijo después que, al alejarme, preguntó al ministro del Interior: ¿qué ha dicho el doctor de la Torre? “Se ha encogido de hombros”, habría sido la respuesta. Y, por cierto, no la objeto, “Me encogí de hombros”, pero no por desdén, sino al ver que no cambiaban los conceptos determinantes del desastre”<sup>46</sup>.*

Es altamente significativo que de la Torre no dé detalles sobre el papel que le había de corresponder en la “defensa de la situación existente”. ¿A qué dijo de la Torre que no? ¿Se le ofreció directamente la candidatura presidencial para redoblar la apuesta o la cartera del Interior, ante la

---

<sup>45</sup> Luciano Molinas, candidato a gobernador por Santa Fe, seguro del triunfo conservador amparado por el oficialismo, se apresura a enviar un telegrama de felicitación al candidato a gobernador por Buenos Aires, Enrique Santamarina. Idem: 239. Una de las primeras reacciones de Uriburu ante la derrota de las elecciones en Buenos Aires es declararse prescindente en las elecciones de Santa Fe, como puede verse en una carta de Alberto Besse en nombre de Uriburu, que responde negativamente a la solicitud del Mayor Santiago Galíndez (el cual se define como “buen Demócrata Progresista”) de intervenir personalmente en la campaña electoral de Santa Fe para incrementar las chances de triunfo. García Molina y Mayo 1986: 2, 210-211. Eso explicaría, además, la fría y comprometida recepción oficiada por los demócratas progresistas a Uriburu en una visita a Santa Fe, unos días después de las elecciones de Buenos Aires. Rosa, 1979: 241.

<sup>46</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 228-229.

solicitud de renuncia de Sánchez Sorondo, como conjetura Rosa?<sup>47</sup> No lo dice, y tampoco revela la identidad del misterioso personaje que se interesa por su respuesta.

Tampoco parece advertir de la Torre que las políticas de favor hacia los conservadores en Buenos Aires, causantes del “fantástico desastre” (desastre para quién, cabría preguntarse), eran idénticas a las que se practicaban en beneficio de los demócratas progresistas en Santa Fe.

Pero la negativa no parece haber sido tan terminante (quizá porque había tenido el buen gusto de “no recapitular críticas”), tal como puede especularse con la visita que el propio de la Torre hace por propia voluntad a Uriburu, unos días después. Uriburu le explica que todos le piden la renuncia del Ministro del Interior, Sánchez Sorondo, pero teme dar una prueba de debilidad si accede. De la Torre le responde que “no es signo de debilidad rectificar”<sup>48</sup> y sale convencido de que Sánchez Sorondo está firme en su puesto. Otra vez se equivoca: el planteamiento del Ejército y la Marina precipitarán la caída del ministro y la convocatoria a elecciones.

Como bien advierte de la Torre en su escrito, Uriburu pierde a partir de ese momento el control de la situación. El efecto previsible de la derrota electoral es la postergación de la serie de elecciones provinciales que seguirían a la de Buenos Aires: Santa Fe, Corrientes y Córdoba, argumentando la necesidad de corregir padrones<sup>49</sup>. Los acontecimientos se precipitan y en mayo se convoca a elecciones nacionales parciales para el 8 de noviembre.

En junio de la Torre acude a pedir por la liberación de un profesor de la Universidad de Córdoba.

*“No pensaba hablarle de política, pero él llevó la conversación a ese terreno y me dijo que sería totalmente prescindente en la lucha electoral, y que el general Justo no tendría la menor ayuda suya. Le observé que el ministro del interior estaba incondicionalmente al servicio de esa candidatura, y me respondió: “Eso va a cambiar”. Agregó en seguida que el Congreso se reuniría antes de la elección de presidente para sancionar la ley de reforma de la Constitución, y que él convocaría la Convención Constituyente. Le observé que nunca lograría tener en el Congreso los dos tercios de los votos necesario para sancionar una reforma*

---

<sup>47</sup> Rosa: 11, 240.

<sup>48</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 229.

<sup>49</sup> Rosa, 1979: 11, 246-248.

constitucional bajo el gobierno de facto, y escuché azorado su respuesta:

*“70.000 legionarios desfilarán por delante del Congreso –me dijo– y le enseñarán lo que debe hacer; y si rechaza la reforma, demostraré que si hice una revolución de abajo, soy capaz de hacer una revolución de arriba”. Lo dijo también a otras personas. Fascismo puro. Pensaba disolver el Congreso. No había para qué discutir con un gobernante de facto sin visión de estadista. ¡Ni tenía 70.000 legionarios, ni el Congreso se hubiera sometido a sus caprichos, ni el ejército mismo, que en el fondo –con excepción de una camarilla– ha estado divorciado de la dictadura, lo hubiera sostenido!”<sup>50</sup>.*

De la Torre lo visitaría una vez más, con motivo de su cumpleaños, el 20 de julio. La visita no reviste significación política, pero revela la persistencia de una buena relación personal. A de la Torre no le faltaban motivos para transformarla en una gestión de carácter político:

*“He recordado que no lo veía desde el mes de julio, que no lo consulté para aceptar mi candidatura y que después no le pedí ni siquiera garantías. Procedí en parte de ese modo porque la intervención en Santa Fe, mi provincia, tenía instrucciones precisas desde el mes de mayo para apoyar a los enemigos de mis amigos; y eso me había convencido de que el amigo de cuarenta años había muerto.*

*Nunca le llevé una queja contra los procedimientos de aquella intervención; y en la visita de cortesía –la última– que le hice el 20 de julio de 1931, para complimentarlo por su cumpleaños, evité en absoluto hablarle de política, y lo conseguí”<sup>51</sup>.*

La afirmación de de la Torre es suficiente confirmación de que en Santa Fe las relaciones entre el gobierno provisional y la democracia progresista anteriores al reemplazo del interventor habían sido de franca colaboración. Rosa explica la evolución de la relación entre los dos personajes. De la Torre se resiente porque:

*“[...] el nuevo interventor de Santa Fe, Alberto Arancibia Rodríguez, no ayudaba a los demócratas progresistas en la*

<sup>50</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 232-233. José María Rosa explica que “Uriburu, al verse abandonado por los electores, los jefes militares y alejado de su ídolo De la Torre, se ase con desesperada esperanza a esta traducción aporteñada y de ‘gente bien’ de las escuadras de Mussolini”. Rosa, 1979: 11, 266.

<sup>51</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 235.

*misma medida en que lo había hecho el interventor Rothe. Debía pasarse por alto que tampoco ayudaba a los radicales, que seguían unidos, y los miembros del Tribunal electoral eran los nombrados para que ayudasen la elección de Molinas. No vio o no quiso ver eso*<sup>52</sup>.

La prueba de que el juicio es acertado es el resultado de las elecciones de noviembre en Santa Fe, en la que la democracia progresista se impuso sin inconvenientes sobre la fórmula oficialista. Según el autor citado, “la ‘rectificación’ de Uriburu al llamar a elecciones sin consultarlo a él, lo tomó como una ofensa personal”<sup>53</sup> y dio por terminada la relación amistosa con el General. Esta explicación sería complementaria a la que insinúa de la Torre en el discurso electoral de cierre de campaña, el 1º de noviembre de 1931.

*“Su primer error [el de Uriburu] fue dilatar la convocatoria a elecciones y el segundo suspender las que estaban convocadas para abril. La causa de este segundo error fue que el Partido Conservador había perdido la gobernación de Buenos Aires. Aquel decreto de suspensión, resistido por tres ministros, trajo la crisis y la crisis trajo la capitulación”*<sup>54</sup>.

Mientras que el primer error de los que menciona de la Torre no fue razón suficiente para interrumpir su cooperación con el gobierno (más bien cabría afirmar lo contrario), el segundo sí que lo fue, porque ponía en riesgo la posibilidad de triunfo de la democracia progresista en Santa Fe, al verse perjudicada por un interventor que ya no los favorecía como el anterior. A partir de entonces toda dilación o postergación parecía disminuir directa e intencionadamente la ventaja del demoprogresismo santafesino.

El último encuentro, tres días antes de la proclamación de la fórmula de la Alianza y de de la Torre como candidato presidencial de la oposición, muestra que Uriburu no solamente no era consciente de la situación política del momento (insiste en que no ayudaría desde el gobierno a la candidatura de Justo) sino que además la ruptura de la amistad era una decisión unilateral de de la Torre.

---

<sup>52</sup> Idem: 301. El autor citado explica que tales instrucciones “debieron limitarse, en caso de haber existido, a pequeños nombramientos administrativos, porque la máquina demócrata-progresista montada por Rothe no fue desmantelada”. Idem: 270.

<sup>53</sup> Idem: 304.

<sup>54</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 181.

## 7. LA CANDIDATURA DE LA ALIANZA CIVIL

Al parecer, la idea de formar una alianza electoral entre socialistas y demócratas progresistas fue de Enrique Dickmann. La personalidad de Lisandro de la Torre proporcionaría a los socialistas, lastrados por sus pretensiones científicas y academizantes, el liderazgo de un dirigente “fugoso, apasionado y polemista”.

### 7.1. La gestación

La estrategia no andaba descaminada. Según Rosa, Dickmann calculaba que si para de la Torre la amistad carecía de importancia, y por eso arremetería contra el gobierno sin vacilación, Uriburu no tomaría represalias contra quien admiraba profundamente. Se agregaba a esto la expectativa del veto a los radicales: las expectativas electorales de los socialistas eran muy buenas<sup>55</sup>.

En agosto se inician los contactos que conducirían a la constitución de la Alianza Demócrata Socialista, por intermedio de Augusto Rodríguez Larreta. Dickmann, Bravo y Repetto lo convencieron a de la Torre, argumentando la necesidad de una fuerza opositora que no fuese una mera reposición del viejo elenco yrigoyenista o radical. Los socialistas piden al PDP que fuese esa formación de la que partiese la iniciativa, para evitar posibles objeciones.

En el VI Congreso Extraordinario del Partido Socialista se debieron vencer muchos prejuicios contra de la Torre y su partido. El fallecido Justo había declarado años antes que el PDP era una organización personalista, minoritaria y huérfana de liderazgo<sup>56</sup>. El propio Dickmann había acusado a la democracia progresista de no tener ninguna función útil en la política del país<sup>57</sup>. Joaquín Coca se opuso a la alianza con el PDP, en razón de ser este partido una mezcla de radicales y conservadores, que no representaba a intereses precisos e identificables, y se mostró partidario de un acercamiento a los radicales<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Rosa, 1979: 11, 301.

<sup>56</sup> Larra, 1988: 210.

<sup>57</sup> Ramos, 1973: 159.

<sup>58</sup> Coca, 1981: 159-167. Esta opinión no era desde luego unánime, ni dentro del partido ni fuera de él. Desde una posición lejana en el espectro ideológico, se afirmaba una esencial comunidad entre socialistas y demócratas progresistas. Rodolfo Irazusta señalaba el 6 de octubre de 1931 que “la aparente incompatibilidad que algunos encuentran entre un partido eminentemente burgués como el Partido Demócrata Progresista y el obrerismo socialista, es sólo aparente”. La convergencia ideológica se daba en los propósitos de librecambio, constitucionalismo y anticlericalismo, en consonancia con los intereses comerciales a los que respondían los dos partidos de la Alianza. Irazusta, 1975: 8-9.

Finalmente, la alianza se aprueba, lo mismo que la plataforma común, con algunas concesiones de la democracia progresista al socialismo, como la eliminación de los derechos de aduana, que de la Torre había defendido unos años antes. La alianza sólo comprendía la fórmula presidencial: el PDP y el PS presentarían listas independientes entre sí. El tribuno santafesino se entusiasma ante la nueva empresa. Sin embargo, algunas sombras de conciencia oscurecen la resolución adoptada. Según Larra, en un principio de la Torre se habría negado a aceptar la candidatura.

*“Entonces, si no opone ya su afán de soledad, arraiga su negativa en la abstención obligada del partido mayoritario. Razones morales, alega, le impiden intervenir en una contienda que va a ser definida en minoría. Pero una decisión, que tiene la delicadeza de no exponer públicamente, lo decide”<sup>59</sup>.*

Por su parte, Nicolás Repetto, compañero de fórmula de Lisandro de la Torre por la Alianza Demócrata Socialista realiza en el acto de apertura de la campaña el siguiente comentario:

*“La proclamación de la fórmula aliancista tuvo lugar el día 12 de septiembre de 1931, en el teatro Coliseo y ante un público numerosísimo. En el discurso que pronuncié en mi carácter de candidato a la vicepresidencia, me referí y comenté ciertos escrúpulos de conciencia que había debido vencer mi compañero de fórmula para aceptar una candidatura de la que había sido excluido por el gobierno “de facto” el Partido Radical. Yo contesté que ya había disipado esos escrúpulos aceptando la concurrencia a las elecciones, pues cuanto más pronto se restableciera la normalidad política con el concurso de nuestros partidos, tanto más pronto podrían reorganizarse los radicales y reanudar la lucha al amparo de una libertad de la que en ese momento se hallaban privados por el inicuo decreto del gobierno provisional”<sup>60</sup>.*

---

<sup>59</sup> Larra, 1988: 256.

<sup>60</sup> Repetto, 1957: 17-18. Sobre este texto observa José Ratzel: “Tan lamentable papel no le traba [a Repetto] para afirmar, páginas después: ‘Impedidos los radicales de presentarse a los comicios con candidatos propios, las elecciones de presidente y vice del año 1931 fueron las más fraudulentas de cuantas se habían realizado en el país y sirvieron para dar una apariencia de legalidad a la usurpación del poder que se hacía en beneficio del candidato radical (sic). En estas elecciones, decididas por un general para favorecer a otro general, el oficialismo acentuó al máximo el régimen de fraude sistemático y la restricción de derechos y libertades de los ciudadanos sufrió una seria agravación”. Ratzel, 1981: 169-170.

Si ha de creérsele a Repetto, de la Torre no solamente le habría manifestado reparos por las peculiares condiciones en las que se proclamaría la fórmula, exteriorizando un profundo conflicto de conciencia: “debo vencer un escrúpulo –le comentaría de la Torre a Repetto– para aceptar una candidatura en momentos en que tan difícil situación se ha creado al Partido Radical excluyéndolo de los comicios”<sup>61</sup>. Además, estos reparos sólo habrían sido vencidos por la intervención del propio Repetto, lo cual es bastante extraño, teniendo en cuenta que de la Torre era conocido por su firmeza de carácter y su tozudez.

Es posible reconstruir el dilema ante el que estaba. De la Torre advertía que si la fórmula demócrata socialista triunfaba, era posible restaurar plenamente el sistema democrático, llamando nuevamente a elecciones sin proscripciones de ningún tipo. Sin embargo, debió consultarlo a sus aliados socialistas, que tenían una perspectiva mucho más pragmática de las elecciones, tal como se desprende de algunos testimonios<sup>62</sup>: ellos veían una oportunidad única de hacerse con el voto popular, tradicional y mayoritariamente inclinado al radicalismo, sin por ello asumir compromisos con este partido.

Si, por otra parte, se perpetraba el muy posible fraude y la elección consagraba ilegítimamente a la fórmula oficialista, la Alianza Demócrata Socialista habría contribuido activa y directamente en el montaje fraudulento y la farsa democrática, al presentarse en unas elecciones cuyo resultado ya estaba decidido de antemano. Es sabido que parte de la legitimidad de todo régimen democrático liberal proviene en buena medida de la concurrencia de una pluralidad de alternativas partidarias o de líderes, de una pugna entre ellos en procura del voto ciudadano: presentándose, la Alianza legitimaba el fraude. A esto se sumaba su limitada capacidad de convocatoria electoral.

*“La Alianza Demócrata Socialista caía del cielo para proporcionar al agonizante régimen uriburista y al sonriente candidato oficial la ficción del juego limpio. Excluido el radicalismo de las urnas, por la capitulación abstencionista de Alvear, el resultado electoral, con o sin fraude, no era difícil de prever. El origen político del doctor De la Torre –discípulo de Alem, mitrista y antipersonalista, candidato presidencial en 1916 para enfrentar a Yrigoyen–, no podía ser más apropiado para despojar a su figura de toda posibilidad de arrastre*

---

<sup>61</sup> Repetto, 1957: 26.

<sup>62</sup> El resultado electoral sería único en la historia del socialismo argentino: ¡dos senadores y 44 diputados nacionales! Idem: 28-29.

*electoral. En cuanto a las fuerzas del Partido Socialista y al magnetismo personal del doctor Nicolás Repetto, sería ocioso extenderse sobre el punto. La opinión pública designará burlonamente a ambos candidatos, conocidos por su acritud y aspereza, como la "fórmula del cianuro"<sup>63</sup>.*

Según Larra, de la Torre habría aceptado encabezar la fórmula de la Alianza en virtud de un argumento que le fue comunicado para convencerlo. "Si hay libertad electoral, decía, pocos votos bastarán para triunfar y el gobierno habrá sido elegido por una minoría"; entonces, "si eso ocurre, usted podrá convocar a elecciones libres en el plazo de 90 días y entregar el gobierno al candidato de la mayoría"<sup>64</sup>.

Esta especulación, naturalmente, se podía hacer a partir de una posibilidad relativamente fácil de triunfo –una victoria con un número reducido de votos, permitido por la abstención o el veto a los radicales– que no contemplaba el fraude electoral. Sólo así se podía tratar de un acto de "dignidad y afirmación cívica", en lo que insiste Larra. Julio A. Noble reafirmaría con su testimonio el propósito del político rosarino.

*"Durante toda la campaña no hizo mención de ese propósito que le hubiera asegurado la cooperación del partido excluido de los comicios. Un concepto rígido de moral política y una elegancia ritual instintiva, le impidieron siempre buscar el voto popular mediante el halago de las pasiones primarias"<sup>65</sup>.*

Se trata ciertamente de una moral rígida, que no advierte que sólo la consecución del fin perseguido puede perfeccionar su acción, movida por un propósito no confesado. Moral rígida, que advierte "pasiones primarias" allí donde sólo cabe ver la posibilidad de expresión irrestricta de la voluntad popular. ¿Puede explicarse también en términos de moralidad y elegancia el continuo maltrato que recibieron los radicales a lo largo de la campaña? ¿Por qué motivo se despreciaría tan importante capital electoral?

Quizá la explicación esté en otra parte. ¿Fue quizá el propio Repetto quien calmó la conciencia del candidato a presidente con esta consideración? Es posible. Pero ¿estaban dispuestos los socialistas a renunciar tan generosamente a una victoria? Para ellos estaba en juego la

<sup>63</sup> Ramos, 1973: 158.

<sup>64</sup> Larra, 1988: 256.

<sup>65</sup> Cit. en Larra, 1988: 257n. La tesis del proyecto de convocatoria a elecciones sin proscripciones a los 90 días es elevado a propósito principal de la candidatura opositora de Lisandro de la Torre en Siegler, 1984: 52 y 54. Larra no abunda sobre el punto, quizá consciente de la debilidad de la materia.

posibilidad de conseguir un número inédito de bancadas parlamentarias, e incluso de llegar al poder.

El propio Larra explica que “por su parte los socialistas van a ella [la Alianza] con un estrecho espíritu electoralista, declarando fenecida la conjunción una vez obtenidas –gracias a la abstención radical– numerosas bancas en el Parlamento”<sup>66</sup>. Quizá de la Torre no podía expresar sus propósitos ocultos porque no estaba lo suficientemente de acuerdo con las intenciones de sus aliados.

Finalmente subsiste una cuestión. A de la Torre no se le podía escapar el dato demoledor del triunfo radical en las elecciones de abril. Si para derrocar al yrigoyenismo había hecho falta un golpe de Estado ¿por qué habría de devolverle el poder tan graciosamente? ¿Qué sentido habría tenido todo?

La hipótesis del proyecto de convocatoria irrestricta a elecciones, con sus hilos sueltos, sus contradicciones y su secretismo, genera más problemas que soluciones.

## 7.2. El “espíritu popular” de la revolución

Según Julio Irazusta, los candidatos para las elecciones de noviembre en pugna respondían a dos variantes del oficialismo, sin diferencias esenciales en su programa de gobierno o plan de acción<sup>67</sup>. En la misma línea, Jorge Abelardo Ramos afirma que en 1931 no se enfrentó un candidato oficialista contra uno opositor, sino el contubernio de derecha contra el contubernio de izquierda<sup>68</sup>.

El discurso inaugural de la campaña, en el que de la Torre proclamaría la representación del “espíritu popular de la revolución” no haría sino afirmar la idea de que la Alianza era la expresión genuina de los ideales septembrinos.

---

<sup>66</sup> Larra, 1988: 259.

<sup>67</sup> Irazusta, 1975: 130-131.

<sup>68</sup> Idem: 161. La simpatía del PS por la revolución septembrina parece fuera de toda duda todavía a mediados de 1931. “No hemos negado nunca –escribe Nicolás Repetto en un artículo de La Vanguardia del 22 de junio de 1931– la pureza de los móviles que indujeron al general Uriburu a alzarse en armas contra el gobierno legal de la República; tampoco desconocemos la buena voluntad que ha puesto en todos sus actos para salir airoso de la difícil empresa que ha asumido”. El texto transcrito es la introducción a una dura crítica a la gestión del gobierno provisional. En él se reconoce que se ha podido enjuiciar el desempeño del gobierno “sin restricciones”. Repetto, 1957: 11. Sobre la difícil relación previa de Uriburu y los socialistas puede verse la obra ya citada de Segreti.

*“Nosotros venimos en verdad, a salvar la revolución, porque somos los intérpretes de su espíritu popular. Venimos a encauzarla arrancando a las urnas un veredicto consagratorio de la voluntad de renovación que latió en los corazones argentinos el 6 de septiembre ¡hasta en el corazón de los vencidos, no todos insensibles al espantoso caos en que yacía la Nación! Venimos a recoger una bandera abandonada por error por el gobierno de la revolución, hecha suya por el pueblo, y a su sombra a restablecer la concordia y la fraternidad desaparecidas de la vida nacional. Queremos realizar la obra que el pueblo esperó el 6 de septiembre”<sup>69</sup>.*

Previamente, el candidato a la presidencia por la Alianza Demócrata Socialista había afirmado que:

*“El gobierno provisional desvirtúa así el significado de la revolución. Su contenido ideológico no es el que le atribuye, es el que irradiaba el alma popular en las jornadas del 6 y del 8 de septiembre, cuando un grito unánime hendía el aire: renovación, libertad, cumplimiento honrado de la Constitución. Nadie sospechaba entonces las reformas y mucho menos la que conmovió el prestigio del gobierno a ocho días de nacido, la tentativa abandonada después contra la ley Sáenz Peña”<sup>70</sup>.*

Es claro que de la Torre se convierte en intérprete de algo que difícilmente tuviera una formulación tan precisa como la que le asigna. En tanto “el pueblo” como entidad política no tiene una expresión propia en un acontecimiento de estas características, la apelación a su voluntad se convierte en un recurso retórico para conseguir legitimidad para el propio reclamo o proyecto político. La supuesta voluntad popular –que como mucho se expresa en términos de rechazo o aceptación– sirve para acusar a los líderes revolucionarios de haber traicionado un pretendido programa originario.

Es perfectamente comprensible que un pronunciamiento de estas características, en las que el candidato de la Alianza –que se había negado a la participación directa en el gobierno provisional, y después se había convertido en el principal exponente de la oposición– no solamente se invistiera con la representación del espíritu popular (y por tanto más genuino, dado que se invocaba el factor de legitimación de toda sociedad

---

<sup>69</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 119.

<sup>70</sup> Idem: V, 118-119.

democrática) de la revolución, y se la negara a su verdadero líder y artífice del 6 de septiembre, irritara profundamente a Uriburu. En su carta de despedida, luego de la entrega del poder al General Justo, Uriburu no podía menos que impugnar públicamente esta insólita pretensión de su ex-amigo de la Torre.

Más tarde, en la respuesta pública al manifiesto de Uriburu, de la Torre le negaría incluso el protagonismo principal en la revolución Para de la Torre:

*“Fue el pueblo anónimo quien consumó la revolución, después del fracaso total del movimiento en el Campo de Mayo. A un puñado de cadetes y de tropas de comunicaciones se redujo la ínfima columna militar que avanzó sobre la Capital desde San Martín, bajo las órdenes del General Uriburu. No se necesita decir, repito, qué esperanzas cifró el pueblo. Creyó en una liberación gloriosa y desinteresada, y ocupó la Casa de Gobierno dos horas antes de que llegara el general Uriburu. El pueblo quería, como el ejército y la armada, que un gobierno provisorio, respetuoso de la Constitución, reconstruyera inmediatamente los comicios libres, los poderes derrocados”<sup>71</sup>.*

La interpretación es deliberadamente sesgada. De la Torre parece querer decir que el movimiento popular habría triunfado igualmente por sí solo, haciendo violencia a la verdad de los hechos. Por otra parte es notoria la precisión que atribuye al reclamo del pueblo, que el propio de la Torre ha calificado de “anónimo”.

### 7.3. La campaña

Argumentando una absoluta incertidumbre en el plano político, causada por los erráticos proyectos de reforma constitucional del gobierno provisional, de la Torre decidió centrar su campaña en cuestiones económicas: presupuesto, gasto público e impuestos, encontrando en estos temas suficiente material para atacar al gobierno provisional. De la Torre lo acusa de incrementar el gasto público más aún que el gobierno de Yrigoyen; de endeudamiento y empapelamiento; de librar emisión sin el encaje en metálico necesario; de manipulación gubernamental del Banco de la Nación; de abusar de los impuestos al consumo<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Idem: I, 225.

<sup>72</sup> Idem: V, 118-125.

Sobre estas cuestiones intentaría centrar su crítica al gobierno. A todas luces parecía una campaña mal concebida desde el inicio.

*“Tan teóricos unos como otros, demócratas y socialistas, no hablaron al votante real, sino al educado en moldes liberales: de la Torre insistió en el “espantoso caos” que produjo el radicalismo y la “voluntad de renovación del 6 de septiembre”. Repetto, en sus discursos y en los editoriales de La Vanguardia, dijo que el radicalismo “era un residuo de la política criolla”, que en un discípulo de Justo era expresión despectiva”<sup>73</sup>.*

Su campaña está concebida temáticamente atendiendo a las preocupaciones de cada lugar por el que pasa la campaña electoral. En Rosario habla de la división del latifundio y la organización de cooperativas. En La Plata vuelve sobre las arduas cuestiones económicas, hace profesión de fe de la Reforma Universitaria pero advierte que es necesario ir más allá en la búsqueda de la calidad de la enseñanza. En Junín, nudo ferroviario, ataca las pretensiones de las empresas de trenes de reducir los costos disminuyendo los sueldos<sup>74</sup>.

En Córdoba pone de manifiesto las inconsecuencias del gobierno, que a pesar de prometer neutralidad en la contienda opera activamente a través de sus interventores en la campaña electoral. En Santa Fe agrega la cuestión del régimen municipal y la descentralización de funciones administrativas y gubernamentales, un tema clásico del político rosarino<sup>75</sup>.

Progresivamente, de la Torre se vería obligado a modificar su línea principal de discurso, por efecto de la campaña electoral del adversario. En razón de las acusaciones del anticlericalismo de socialistas y demócratas progresistas, y de la carta pastoral que aconsejaba no votar a plataformas antirreligiosas o divorcistas, de la Torre insiste en que lo que pretende la Alianza es:

*“[...] la neutralidad del Estado en materia religiosa. Eso es lo que dice nuestra plataforma; y eso significa que queremos el respeto absoluto e igual a todas las creencias y no la obsesión de las persecuciones que nos atribuye el clericalismo”<sup>76</sup>.*

<sup>73</sup> Rosa, 1979: 306.

<sup>74</sup> El discurso de Junín posee un claro interés para estudiar el pensamiento de Lisandro de la Torre desde la perspectiva de una conciencia antiimperialista.

<sup>75</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 116-184.

<sup>76</sup> Idem: V, 127.

Este asunto será uno de los pocos que se encuentren en cada uno de los discursos pronunciados durante la campaña. Pero además, debe defenderse de las acusaciones opositoras que ven una contradicción entre su proyecto de división del latifundio y su condición de latifundista. Se defiende de ataques personales, provenientes de libelos que ponen en cuestión su integridad moral en materia financiera, de parte de ex-socios, y también de militares que se habían sentido aludidos en sus discursos<sup>77</sup>. En Paraná debe responder a las acusaciones del radical antipersonalista Eduardo Laurencena, que le señala la colaboración de la Alianza y el PDP en términos de “solidaridad absoluta” con el gobierno de Uriburu, ocupando “posiciones públicas” e “influyendo en la dirección del Estado”.

De la Torre alega que no hubo participación del PDP en la Revolución del 6 de septiembre, a pesar de su decidido antiyrigoyenismo, y que en virtud de la oposición principista a los pronunciamientos militares él también negó su colaboración. Es llamativo que de la Torre condene la revolución después de afirmar que él ha recogido las banderas de su espíritu popular. La cooperación prestada al gobierno con posterioridad, tuvo el objetivo de facilitar la vuelta a la normalidad.

*“El Partido Demócrata Progresista, sin solicitar participación en el gobierno, le otorgó espontáneamente un voto de confianza. A ningún afiliado fué prohibido prestarle ayuda. Se deseaba su éxito para que la Nación saliera, rápida y felizmente, de la grave situación en que se encontraba”<sup>78</sup>.*

La réplica es ambigua: ¿por qué habría de escatimar el PDP su apoyo institucional a una causa evidentemente patriótica como era el retorno a la normalidad, y se limitó a dejar en libertad de acción a sus afiliados? De la Torre explica que las críticas e impugnaciones de la democracia progresista al gobierno se iniciaron con la petición, a pocos días de producida la revolución, de derogación del bando y supresión del estado de sitio, y en su carta personal de Uriburu en noviembre de ese mismo año.

El candidato a presidente por la Alianza agrega que en un principio, el gobierno provisional se propuso destruir la militancia y organización de los demócratas progresistas para sustituirla por una organización política de

---

<sup>77</sup> Zuccherino, 1989: 140-142.

<sup>78</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 171. El ataque de Laurencena a de la Torre podría atribuirse al resentimiento que aquél guardaba, en razón de que un par de meses antes, el radicalismo de Entre Ríos, de signo decididamente antimilitarista, había propuesto a las diversas facciones radicales, los demócratas nacionales, los demócratas progresistas y los socialistas una especie de “unión civil”, que se encarnaría en una candidatura unificada para enfrentar al candidato militar, el Gral. Justo. La Alianza rechazó de plano la propuesta. Rosa, 1979: 11, 306-307.

signo conservador, pero luego advirtió que si quería derrotar al radicalismo el PDP podía servir a sus designios, “respetándolo”. La explicación es poco razonable, si se la confronta con la originaria predilección personal de Uriburu por de la Torre.

También ignora que la intervención Rothe actuó decididamente en favor de los demócratas progresistas. De la Torre impugna y denuncia las situaciones creadas por las intervenciones en otras provincias, pero guarda silencio respecto de las inmejorables condiciones en las que la gestión del interventor Rothe deja a su partido en la provincia de Santa Fe. Argumenta manifestaciones públicas de condena a actos del gobierno provisional, pero ignora adrede los nombramientos de dirigentes del PDP en altos puestos provinciales.

De la Torre rechaza la acusación de solidaridad absoluta del PDP con el gobierno provisional, en razón del desacuerdo fundamental con la suspensión de las elecciones provinciales en Santa Fe, después de la derrota del Partido Conservador en Buenos Aires. El argumento es razonable, pero sólo en lo que hace a su diferencia específica. La cooperación del PDP ha sido solidaria con el gobierno provisional: no en términos absolutos, sino relativos, es decir, condicionados a los réditos electorales y a las conveniencias políticas que podía extraer de tal colaboración.

En el discurso de Mendoza, último antes del cierre de campaña, de la Torre suspende la exposición programática y se dedica a atacar al gobierno y a cuestionar la pureza del acto electoral: intervenciones facciosas, posibles fraudes, amenazas de gobiernos ultraconservadores o militaristas. Se revela aquí también la difícil e incómoda posición del candidato a presidente y su partido, el PDP ante el electorado: si en Paraná se ve obligado a señalar sus distancias con el gobierno provisional, en Mendoza debe explicar las razones por las cuales no participó en la jornada del 6 de septiembre y negó su colaboración directa con el régimen resultante. La democracia progresista parece demasiado tibia tanto para los partidarios de la revolución como para sus opositores.

Desde el inicio, la campaña demócrata socialista toma un sesgo definitivamente antigubernamental, pero también antirradical. Esta posición le hizo perder el voto de los radicales abstentidos<sup>79</sup>.

*“En la provincia de Santa Fe, base electoral de De la Torre, el Partido Demócrata Progresista condujo su agitación electoral con esta consigna: “¿Es usted radical? ¡No! ¡Tengo vergüenza!”*

---

<sup>79</sup> Idem: 305.

*Resulta fácil explicarse por qué el radicalismo en la abstención les volvió las espaldas*<sup>80</sup>.

En un análisis típicamente contrafáctico, Raúl Scalabrini Ortiz ha señalado la posibilidad de oro perdida –para los intereses nacionales– de un triunfo electoral de la Alianza, en caso de que hubiese contado con el apoyo del electorado radical.

*“Supongamos, digo y presupongo, que los votos radicales se hubieran volcado a favor del doctor De la Torre. Lo que ocurrió con el general Justo no hubiera ocurrido. La patriótica obra realizada por el doctor De la Torre en el Senado de la Nación es un índice de todo lo que podía hacer en favor del país. El radicalismo se hubiera beneficiado. El doctor De la Torre no era un temperamento propicio para amparar fraudes ni apañar combinaciones. El radicalismo habría encontrado abierto de inmediato el camino de la legalidad y de la justicia y posiblemente se hubiese liberado de ese envejecimiento prematuro que en sus filas causó el desaliento y la corrupción. En aquella encrucijada histórica de 1932, el radicalismo no supo intuir el camino de su reivindicación, que coincidía con la bienandanza de la patria. Aún estamos sufriendo los lejanos remezones de esa equivocación*<sup>81</sup>.

Se trata de una especulación ex-post, que no tenía mayor significación en su momento. El supuesto carácter “antiimperialista” de la acción parlamentaria de Lisandro de la Torre como senador, desarrollada a partir de 1932, no era siquiera un presupuesto claro, ni parte de la plataforma de la Alianza, ni tampoco una seña distintiva de socialistas ni demoprogresistas, como el propio Scalabrini se encarga de mostrar en otro lugar<sup>82</sup>.

Según testimonios indirectos, Alvear nunca estuvo dispuesto a ceder el voto radical a los socialistas. Pocos días después de la revolución se pronunciaría al respecto: “[Alvear] estima necesario conservar el Partido Radical a fin de impedir que la masa engrose las filas del Partido Socialista, en cuyo caso, dentro de dos o tres periodos presidenciales, tendríamos un gobierno rojo”<sup>83</sup>.

---

<sup>80</sup> Ramos, 1973: 163.

<sup>81</sup> Cit. en Cúneo: 114-115.

<sup>82</sup> Scalabrini Ortiz, 1981: 293.

<sup>83</sup> Camilo Aldao, cit. en Ramos, 1973: 153. Una fuente ideológicamente distante como era el nacionalismo republicano se expresaba en términos similares. El 29 de octubre de 1931,

#### 7.4. Fraude y abstención

En su carta pública a Uriburu, en febrero de 1932, de la Torre aclara que:

*“Mi aceptación de la candidatura de la Alianza tiene, pues, el mérito del desinterés. Sabía de antemano que la fuerza al servicio del fraude, como dije antes, impondría a la nación una fórmula que no habría reunido 60 electores en comicios libres”<sup>84</sup>.*

Un tiempo después, en octubre de 1933, escribe a Elvira Aldao de Díaz en términos parecidos.

*“Se me ofrecía una candidatura de derrota. Uriburu no era hombre de retroceder ante ningún exceso, y si alguien lo sabía bien, era yo, que tanto y tan íntimamente lo conocía. Por eso acepté; porque prestaba un servicio a la opinión civil y democrática, con entero desinterés, y porque complacía a mis viejos amigos en Santa Fe, que veían acrecentadas sus fuerzas electorales al vincularse a un movimiento nacional”<sup>85</sup>.*

Es preciso preguntarse qué tipo de servicio podía estar dando de la Torre a la “opinión civil y democrática”. Si el resultado estaba decidido de antemano por procedimientos ilícitos y no había posibilidad de triunfo de la fórmula opositora sobre la candidatura oficialista en limpia competencia, lo único que se conseguía era dar visos de legitimidad al triunfo a un gobierno nacido del fraude. Si realmente actuó conscientemente del fraude desde el

---

Ernesto Palacio publicaba en *La Nueva República* el siguiente texto: “En las condiciones actuales, un vuelco del radicalismo en favor de la fórmula de la Torre-Repetto significaría un verdadero acto de “sabotaje” electoral. Y la consecuencia necesaria de dicho acto sería la guerra civil, pues el país no toleraría la imposición de un gobierno de intolerante extranjerismo perseguidor de nuestras mejores tradiciones y para peor, surgido de comicios viciados. La abstención del radicalismo nos pone frente a ese peligro, todo lo lejano que se quiera, pero real. ¡Sí que sería un broche de oro para cerrar la serie de aciertos políticos del gobierno revolucionario el presente griego de un sucesor socialista!... “No triunfará”, –nos dicen–. De acuerdo. Así también lo creemos nosotros. Pero si no triunfa, no será al gobierno provisional a quien deberemos agradecerse, sino al sentido nacionalista que seguramente habrá de prevalecer en la masa anónima del radicalismo, la cual si bien pudo equivocarse con Irigoyen, no va a equivocarse con los aventureros exóticos que hoy la adulan para medrar con su sufragio”. Irazusta, 1975: 147. Es claro que nadie esperaba un gobierno de orientación nacional de parte de la Alianza Demócrata-Socialista. La afirmación de Scalabrini es, al menos, un anacronismo.

<sup>84</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 235.

<sup>85</sup> Idem, 1959: 9.

principio, contribuyó directa y explícitamente a su legitimación. Sólo si se tenía una esperanza cierta de victoria se hacía un verdadero servicio a la democracia. Sabiendo de antemano que se perdía por fraude, se contribuía directamente a la conculcación de la voluntad popular.

Pero quizá de la Torre escribía en estos testimonios interpretando sus originarias expectativas de acuerdo a lo que finalmente sucedió. El 24 de octubre de 1931, en una columna del periódico nacionalista La Nueva República, Julio Irazusta arriesgaba otra explicación, menos épica, más a ras de tierra, manchada de cálculo electoral.

*“Mientras tanto, el nombre que pasaba como candidato oficial de un gobierno de derecha, cambiaba de táctica, y después de asegurarse la retirada con una carta-coartada [la que le enviara a Uriburu en noviembre de 1930, señalándole los peligros de su determinación política, [n. del e.] se volvía hacia la izquierda en busca de un capitalito con qué tirarse un lance. Si el general Uriburu le había hecho conocer su intención de vetar toda candidatura militar, no puede haberle ocultado su firme voluntad de vetar a los personalistas. De manera que la carrera electoral se le presentaba al doctor de la Torre como un “walk-over”. Bastaba una pequeña suma para inscribirse”<sup>86</sup>.*

Si Uriburu no apoyaba a Justo (por tratarse de una candidatura militar: había hecho una promesa a de la Torre en este sentido) y los yrigoyenistas eran vetados, las chances electorales de la Alianza podían medirse en términos optimistas. Es claro que el primer cálculo de de la Torre debió contemplar esta atractiva posibilidad. Pero estas esperanzas empezaron a apagarse cuando aparecieron los primeros síntomas del fraude en provincias electoralmente relevantes como Buenos Aires o Mendoza. La primer alusión a tal posibilidad se encuentra en el discurso pronunciado en Junín, el 11 de octubre de 1931. Se trata de un asunto sobre el que insistirá en todas las etapas subsiguientes de la campaña.

Cuando de la Torre afirma que se presentaba concientemente a unas elecciones fraguadas de antemano, parece razonable pensar que esta conciencia sólo apareció tardíamente, avanzada la campaña, a escasas tres semanas de la elección, y que su patriótico sacrificio personal de abandonar su retiro por “un compromiso transitorio, para volver a él al término de una

---

<sup>86</sup> Tan significativo cambio de actitud por parte del político rosarino no podía menos que sorprender a un observador contemporáneo, atribuyéndole oscuras motivaciones de cálculo electoral. Irazusta, 1975: 130.

campana que no iba a durar dos meses<sup>87</sup>, en realidad tuvo otras motivaciones originarias.

Sin embargo, al parecer de la Torre sólo apreciaba como fraudulenta las maniobras de desnaturalización del acto material de la votación. En el discurso en Córdoba, el 18 de octubre, se refiere al fraude como una posibilidad ominosa, pero no como una realidad:

*“Si se consumara el escándalo electoral que preparan los partidos confabulados a la sombra del gobierno, y los argentinos no pudieran votar en libertad el 8 de noviembre, los que hoy le aconsejan ese crimen al general Uriburu, en provecho propio, le volverán la espalda mañana, cuando el desconcepción nacional haya caído sobre su nombre”<sup>88</sup>.*

En sus recuerdos los inicios de la campaña presidencial, Nicolás Repetto señala que tuvo que vencer nuevamente los escrúpulos del candidato presidencial.

*“Apenas nos hubimos alejado de la capital, comenzamos a recibir en todas las estaciones del trayecto numerosas denuncias de abusos cometidos por las autoridades policiales contra los electores de filiación opuesta al gobierno o simplemente independientes. El mayor número de denuncias nos fueron formuladas en las provincias de Buenos Aires y Mendoza, a lo largo de la vía férrea del ferrocarril al Pacífico, y consistían principalmente casi todas ellas en el secuestro de libretas cívicas efectuado por los policías. Nuestros secretarios tomaban cuidadosa nota de todas estas denuncias y por medio del telégrafo las ponían inmediatamente en conocimiento del ministro del Interior, ingeniero Octavio S. Pico. La impresión que nos causaron estos hechos fue profundamente ingrata y en algún momento hicieron dudar al doctor De la Torre de la conveniencia de concurrir a los comicios en semejantes condiciones”<sup>89</sup>.*

---

<sup>87</sup> De la Torre, 1959: 9.

<sup>88</sup> Idem, 1952-1954: V, 156.

<sup>89</sup> Repetto, 1957: 19-20. El autor agrega: “terminada esta primera jira, consideramos detenidamente el punto y después de excluir la idea de la postergación de las elecciones, convinimos en que yo me entrevistaría con el general Uriburu para obtener la remoción del jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires”. Es evidente que de la Torre no quiso ir a hacer la gestión con su amigo, o examigo.

Para de la Torre, ya convencido de presentarse a la elección a pesar del veto al radicalismo, lo verdaderamente preocupante son los preparativos de fraude. Contrariamente, sus referencias al veto de la candidatura radical ni tienen la insistencia ni parecen revestir la gravedad de las denuncias sobre vuelco de urnas o confiscación/robo de libretas. En el discurso de Junín, ya citado, explica, entre otras cosas, que:

*“Los partidos de la Alianza han juzgado, con la severidad que debían, el veto insólito de la fórmula radical, la imposición denigrante, a todos partidos, de someter sus listas de candidatos al ministerio del Interior, y la anulación injustificada de las elecciones de Buenos Aires”<sup>90</sup>.*

Explica, con precedentes históricos (el supuesto veto de Mitre a Urquiza, de los candidatos secesionistas de EEUU después de la Guerra Civil y de la guerra francoprusiana) que la medida contra la candidatura radical no se funda en razones constitucionales. Parece una explicación académica de compromiso, apenas admonitoria y sin continuidad en el discurso, que no tiene la fuerza del reclamo de otras denuncias. Tal contradicción se hace notoria a Rodolfo Irazusta, la semana anterior a las elecciones.

*“La primera irregularidad de la campaña electoral consiste en el veto aplicado al radicalismo con el único objeto de permitir a la Alianza una posibilidad remota de triunfo y a su candidato presidencial la posibilidad de un acomodo en el Colegio Electoral. Las audiencias que piden los representantes de la Alianza están completamente de más; el doctor de la Torre tiene las puertas abiertas de par en par merced a la amistad personal que le profesa el general Uriburu, el cual, por otra parte, no tiene con el doctor de la Torre ninguna idea común. La acusación de injusticia consiste en favorecer la empresa de unos aventureros electorales, que no otra cosa son el doctor de la Torre y sus aliados. El secuestro de libertas es “pecata minuta” [sic] en comparación con el verdadero atentado incalificable que consiste en haber eliminado al pueblo del comicio, pues no será el pueblo argentino el que vaya a votar por ese gheto [sic] movible que ha puesto de mascarón de proa al caudillo de los almaceneros rosarinos”<sup>91</sup>.*

---

<sup>90</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 141.

<sup>91</sup> Irazusta, 1975: 183.

Cabe preguntarse ¿entendía de la Torre que el veto a la candidatura radical era el principal elemento de irregularidad de la convocatoria a elecciones? ¿A eso se refería cuando escribió que aceptaba una “candidatura de derrota”? En ese caso ¿quién lo derrotaría, si la principal fuerza electoral no tenía posibilidad de presentar batalla? Si de la Torre era consciente de que el fraude arrancaba con el veto a los radicales, lo que procedía era la abstención.

Es claro que si lo que se pretendía era un verdadero pronunciamiento de la voluntad popular según criterios democráticos (teniendo en cuenta que los radicales no habían querido ceder en presentar una candidatura que fuese aprobada por el gobierno provisional), lo único que cabía era abstenerse. Cualquier participación en un comicio con notorias procripciones o que se resolvería con fraude era legitimar los propósitos de quienes se beneficiaban con esas medidas.

Quizá el horror al abstencionismo, desarrollado ya desde sus últimos años de militancia radical y que lo impulsó a la renuncia al partido, le impidió a Lisandro de la Torre, más de tres décadas después, tomar la única decisión correcta, si ha de creerse en su prognosis del fraude electoral. O quizá fueron los socialistas, encandilados por la abultada representación parlamentaria que obtendrían, contando naturalmente con la ausencia radical e incluso con fraude, los que no contemplaron la abstención como decisión alternativa.

Esta posibilidad no es una pura conjetura. De hecho, después del veto de la fórmula radical Alvear-Güemes en octubre de 1931, la Convención partidaria de la UCR se plantea la abstención, y el vicepresidente de dicho organismo pide la adhesión a la medida de la Alianza Demócrata Socialista: “consiguen una declaración de protesta, pero no los entusiasma acoplarse a la abstención”<sup>92</sup>. Las perspectivas electorales son óptimas, una vez que el gobierno ha decidido vetar la fórmula radical. Los radicales deciden “denunciar a todos los partidos que no se solidaricen con el derecho vejado y salgan en defensa de la democracia” e intentan nuevamente convencer a la Alianza, a fines de octubre. Finalmente declaran la abstención en soledad<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> Rosa, 1979: 325. “Como protesta por la anulación del 5 de abril los socialistas se limitarán a no presentar candidatos a gobernador en la provincia, pero de ninguna manera a legisladores provinciales y diputados nacionales”.

<sup>93</sup> Idem: 331.

### 7.5. Epílogo para sentimentales

El resultado de las elecciones del 8 de noviembre de 1931 es cosa sabida. La fórmula demócrata nacional de Agustín P. Justo y Julio Argentino Roca (h) se impuso a la fórmula de la Alianza por 606.526 votos contra 487.955. No obstante las fundadas denuncias de fraude, se verificó una elección limpia en muchos centros electorales del primer nivel. Existe cierta tendencia actual a relativizar su impacto: con o sin procedimientos irregulares, lo más probable es que la fórmula del PDN hubiera triunfado.

En protesta por la anulación de las elecciones bonaerenses de abril, la Alianza se abstuvo de presentar candidatos en la provincia de Buenos Aires, una de las circunscripciones electorales más sospechadas<sup>94</sup>. La legislatura de Santa Fe, con mayoría demócrata progresista, se negaría a constituirse por decreto del ejecutivo de facto, esperando hasta que asumiera el presidente electo<sup>95</sup>.

En febrero de 1932, Uriburu publica su ya citado manifiesto con alusiones indirectas a de la Torre, que mueven a la réplica en Otra página de historia. Ese mismo mes, de la Torre es designado senador por Santa Fe. Uriburu fallece el 21 de abril. Ambas cámaras decretan los honores correspondientes.

*“En el Senado, Alfredo Palacios, que había sufrido prisiones y se declaró públicamente su enemigo, se adhirió al homenaje (“Yo no puedo odiar un cadáver”). Lisandro de la Torre abandonó el recinto para no ponerse de pie”<sup>96</sup>.*

## 8. LA RECONSTRUCCIÓN POSTERIOR Y LAS EXPECTATIVAS FRUSTRADAS

En febrero de 1932, ese espíritu sanguíneo que era de la Torre compone a una furibunda réplica contra las insinuaciones de un hombre que se halla derrotado, desilusionado y enfermo de muerte. Otra página de historia es precisamente eso. De la Torre escribe desde la perspectiva completa de todo el proceso: se le hace patente el fracaso del proyecto originario de Uriburu y también la frustración de sus propias expectativas. Por ese motivo, el carácter historiográfico (que no histórico) del texto puede razonablemente ponerse en duda.

---

<sup>94</sup> Béjar, 1983: 51-52; Rosa, 1979: 11, 333.

<sup>95</sup> Idem: 334-335.

<sup>96</sup> Idem: 337.

### 8.1. El perfil ideológico de Uriburu

El estudio realizado por Díaz Araujo muestra a las claras que quien sostiene por primera vez la idea de que Uriburu pretendió instalar una dictadura (en esos términos) fue el propio de la Torre<sup>97</sup>, y todos los que en lo sucesivo han suscrito esa tesis (Sánchez Sorondo, Sarobe) en realidad se hacen eco de lo afirmado en solitario –y en contra del círculo reducido de influencias directas de Uriburu– por de la Torre<sup>98</sup>.

Lo que a de la Torre le parece una manifestación de fascismo puro –el plan de reforma constitucional de Uriburu: el parlamento corporativo–<sup>99</sup> posee una identidad bastante más problemática. Esto puede verse en un reciente artículo de Juan Fernando Segovia. Pueden señalarse al menos tres intérpretes o interlocutores –además del propio Uriburu– de la reforma política que inspiró a la revolución: Carlos Ibarguren, Juan Carulla y Rodolfo Irazusta.

Entre los tres autores existen importantes diferencias ideológicas, en un espectro que va desde la democracia liberal hasta el nacionalismo tradicionalista. En cada uno de ellos se encuentran, en diversa proporción, vacilaciones, vacíos, contradicciones y evoluciones doctrinales divergentes. A ninguno de ellos puede calificárselo de fascista sin hacer violencia al propio término o a las ideas de estos autores<sup>100</sup>.

Resulta interesante detenerse en la composición ideológica que de la Torre realiza para acusar a Uriburu de fascista. Si se tienen por buenas las sólidas tesis de Díaz Araujo, es bastante improbable que Uriburu le haya manifestado a de la Torre sus planes dictatoriales, precisamente porque éste último es el único que sostiene tal especie. Si el propio de la Torre afirma que Uriburu pensaba en él como candidato a presidente ¿Cómo puede sostener en el mismo texto que pretendía ser un dictador perpetuo?

Los demás elementos del “fascismo” de Uriburu serían su idea de representación gremial –que fue difundida en diversas formas por los ideólogos del régimen, además del propio Uriburu– y también la voluntad de fundar un partido nuevo en torno al gobierno revolucionario, lo que según de la Torre confirmaría su voluntad de “perpetuarse en el poder mucho tiempo” (sic)<sup>101</sup>. La transcripción hecha por de la Torre en nada muestra ni un proyecto de partido único –propio de un régimen fascista– ni tampoco la supuesta voluntad oculta del líder de la revolución.

---

<sup>97</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 223.

<sup>98</sup> Díaz Araujo: 1, 186-220.

<sup>99</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 225 y 232.

<sup>100</sup> Segovia, 2006: 16-35.

<sup>101</sup> De la Torre, 1952-1954: I, 228.

Se concluye entonces que de los tres elementos que habrían configurado una inequívoca ideología fascista –dictadura, régimen de representación corporativa, partido único– se sostiene, al someterlo al contraste con el testimonio otros actores y documentos contemporáneos, tan sólo uno de ellos: el régimen corporativo, algo que como bien se sabe, no es una concepción exclusiva del fascismo<sup>102</sup>.

## 8.2. Las intenciones de Lisandro de la Torre

Ya se sabe lo difícil que es determinar las verdaderas intenciones de un actor histórico, porque a menos que se haya pronunciado sobre tal aspecto (y lo haya hecho en cada acto o momento del proceso), sólo se puede acceder a ellas de forma indirecta.

Podemos entonces pensar que de la Torre esperaba que se cumpliera lo que se podría denominar el programa mínimo de la Revolución: deposición de Yrigoyen y formación de un gobierno provisional que tuviera como único objetivo la convocatoria a elecciones. Sin embargo, esta posición no estuvo exenta de contradicciones ni fluctuaciones a lo largo del “ciclo revolucionario”, que empezó en septiembre de 1930 y se cerró en noviembre de 1931.

Según testimonios personales, de la Torre empezó a alertarse respecto de la evolución de los acontecimientos en la carta que le dirigiera a Uriburu, en noviembre de 1930. El rosarino conocía de antemano los proyectos políticos que abrigaba Uriburu, por muy difusos o contradictorios que fueran. Es probable que haya pensado que la propia fuerza de los acontecimientos obligaría al presidente provisional a adoptar el programa mínimo, que enarbolaban los oficiales de la Armada.

La persistencia de Uriburu en el programa de reforma corporativa de la constitución probablemente hizo dudar a de la Torre, que ya se había equivocado (y lo había reconocido) en la apreciación de las posibilidades reales de triunfo de la asonada del 6 de septiembre. Sin embargo, este toque de atención no evitó la continuidad de la relación ni la cooperación indirecta entre los dos personajes ni entre el PDP y el gobierno provisional. Mientras tanto, de la Torre dejó hacer.

Larra sostiene el categórico rechazo de de la Torre a una candidatura oficialista (“no anhela el usufructo del poder a despecho de los medios para alcanzarlo”)<sup>103</sup> y su sacrificio personal al aceptar una candidatura opositora condenada a la derrota. Estas conclusiones no se sostienen a la luz de los

---

<sup>102</sup> Fernández de la Mora, 1985.

<sup>103</sup> Larra, 1988: 151.

textos y los hechos analizados. José María Rosa especula con la verdadera voluntad de Lisandro de la Torre de convertirse en presidente, y justificadamente pone en duda tal intención. De la Torre se hallaba incómodo en ser parte del aparato oficialista del gobierno provisional.

*“La posición de De la Torre ante Uriburu después de la revolución de septiembre fue de amistosa expectativa. No quiso ningún provecho personal. Ni siquiera le aceptó el arbitraje en el puerto de Rosario, que hubiera podido resolver con acierto y le habría significado honorarios remuneradores. A su vida ordenada y sin lujos no le interesaba el dinero. Era laborioso, pero sus trabajos no le produjeron fortuna; tal vez fueron una válvula de escape a su energía. Como la crítica política que ejercitaba con el acierto de gran polemista, sin tener verdaderas aspiraciones políticas.*

*Cuando Uriburu hablaba de que sería su candidato a la presidencia, De la Torre sonreía y callaba. No aceptó la candidatura, pero tampoco la rechazó. Lo aprovechaban los demócratas progresistas de Santa Fe, para sacarle al presidente provisional, sobre todo desde diciembre, las ventajas posibles para ganar la elección en la provincia. ¿Quiso realmente De la Torre ser presidente?... Es dudoso. La presidencia provisional de Uriburu en realidad molestaba a su amigo. No tenía libertad para criticarle, y eso enfermaba a su temperamento polémico. No tenía capacidad para el elogio y quedarse en silencio no le era habitual. Se desahogaba con mordaces observaciones a la Federación Nacional Democrática y la candidatura de Justo. No hay en sus cartas, ni en los recuerdos de los amigos de Uriburu, huellas de que hubiese disentido con las ideas corporativas del mensaje del 1 de octubre, o después, cuando el resonante discurso de la Escuela de Guerra del 13 de diciembre llevó a una “absoluta disidencia” a algunos demócratas progresistas de la capital que ocupaban altos cargos de Gobierno. Los de Santa Fe fueron más prácticos y se quedaron y aplaudieron a Uriburu, mientras los de la capital criticaban abiertamente al presidente provisional desde sus palabras del 1 de diciembre”<sup>104</sup>.*

---

<sup>104</sup> Rosa, 1979: 217-218. Rosa también se pregunta por las posibilidades reales de triunfo que tenía una eventual candidatura oficialista de Lisandro de la Torre. “En el supuesto de que De la Torre hubiera aceptado la candidatura presidencial ¿sería ella viable?... Próxima a desaparecer la Federación Democrática, controlados desde la presidencia los partidos de origen conservador, anulados los partidarios de Justo, desorganizados los radicales, el nombre que lanzara Uriburu no encontraría oposición valedera. No gustaría a los muchos enemigos de De la Torre, pero no tenían manera de resistirlo. Tampoco a los militares, pero éstos carecían de

Más allá de algunas imprecisiones (tal como la ausencia de disidencia con Uriburu, de las que de la Torre dio testimonio, refiriendo sus cartas, aunque siempre de carácter privado), la interpretación de Rosa parece más acertada que la de Larra. Coincide por otra parte con la de Rodolfo Irazusta, observador contemporáneo.

*“Lo que sí ignoramos por completo es el momento en que el Dr. de la Torre tuvo intervención en los preparativos revolucionarios. Los políticos de partido no querían revolución contra el régimen sino revolución contra Irigoyen. Para eso pretendieron que el gobierno revolucionario reconstruyera de inmediato los poderes, llamando a elecciones en los plazos previstos por la ley. El Dr. de la Torre, que según parece ahora, estaba en contacto directo con su partido, a pesar del ostracismo en que se colocaba puesto que reivindicaba las actividades de éste; no quería la revolución de ninguna manera. ¡Armas no, votos, sí! Pero el general Uriburu, a pesar de adoptar la tendencia de la revolución antiirigoyenista, le ofrecía el Ministerio del Interior. Él no aceptó por razones de principio, y pensamos quizá también porque en la forma planteada, el fruto de la revolución correspondía a los partidos opositores. El Dr. de la Torre no podía nada dentro de la legalidad; su minúsculo partido era impotente para aprovechar la derrota de los personalistas. Su actividad se redujo pues, al principio, del actual gobierno, a gestionar pequeñas ventajas de orden provincial para sus partidarios. Mientras el gobierno mantuvo las promesas de respetar la candidatura y la ley Sáenz Peña, el Sr. de la Torre se queda tranquilo. Es recién cuando el presidente anuncia su voluntad de tomar medidas extralegales que el Dr. de la Torre decide a participar en la política activa.*

*Necesitaba la seguridad de que la fuerza había de amparar de la competencia a su pequeña comparsa de financistas, almaceneros y marxistas renegados. ¡La dictadura era para él! Favorito de la suerte, el Dr. de la Torre, se apresta a defender los principios democráticos amparado por “la legalidad del machete y la uña”<sup>105</sup>.*

Las elecciones bonaerenses de abril de 1931 fueron prueba elocuente de que las bases electorales del radicalismo estaban intactas. No

---

poder de veto (lo tendrían dentro de poco)”.

<sup>105</sup> Irazusta, 1975: 155-156.

parecía alentar ningún “espíritu popular revolucionario” en el pueblo de Buenos Aires. Por un lado, la candidatura presidencial oficialista se cae por su propio peso: de la Torre no está dispuesto a aceptar una situación creada a partir de la violación de la ley Sáenz Peña. Por otra parte es una causa perdida, condenada al fracaso. “Mi candidatura después de abril –escribe en febrero de 1934– se había convertido en un concepto sin sentido y por lo tanto imposible, como emanación de las fuerzas civiles y militares que sostenían al gobierno”<sup>106</sup>.

Por el otro, una elección presidencial sin proscripciones de ningún tipo, como la que presuntamente reclamaba de la Torre en plena campaña, presumiblemente hubiera consagrado sin demasiados inconvenientes a Yrigoyen como presidente, o a alguno de su entorno directo. A de la Torre se le hizo evidente que el “programa mínimo” era insuficiente para desalojar del poder al factor que parecía desvirtuar el sistema político instaurado por la ley Sáenz Peña: el radicalismo personalista.

Ni las reformas constitucionales de Uriburu ni el programa mínimo al que adhiere de la Torre son suficientes para obtener los objetivos que éste esperara de la revolución. La única alternativa que le queda es aceptar una candidatura de oposición, que podría beneficiarse electoralmente de la situación creada por el veto a las candidaturas del radicalismo. De la Torre se presenta a una elección que puede ganar: sólo en esas condiciones rompe la decisión del retiro de la vida pública, hecha pública en 1925<sup>107</sup>.

## 9. CONCLUSIÓN

En un primer momento, cuando me planteé el problema de la actuación y posicionamiento de Lisandro de la Torre en la Revolución de 1930, partí de un esquema más bien sencillo, algo maniqueo, construido fundamentalmente sobre la conocida biografía laudatoria del personaje, cuyo autor es Raúl Larra, y algunos testimonios contrarios a la tesis de su frontal oposición al proceso revolucionario y al gobierno provisional al que dio lugar.

A medida que avanzaba sobre la bibliografía y las fuentes, advertí lo erróneo de mis simplistas postulados iniciales y la complejidad que se encerraba en la cuestión estudiada. Esta complejidad viene dada en buena medida por el notorio dinamismo del marco referencial. En poco más de un año vemos mutar de posición no solamente al gobierno, sino también a los

---

<sup>106</sup> De la Torre, 1959: 14.

<sup>107</sup> *Idem*: 9.

partidos y a los principales protagonistas institucionales e individuales inmersos en el drama revolucionario.

Nada parece mantenerse en la misma posición adoptada en el principio del proceso político desencadenado el 6 de septiembre. A esa dificultad hay que agregar el doble juego de mostración y ocultamiento que en general realizan los testimonios de la época. Por esa razón, parece necesario emplear particular cautela con las afirmaciones en torno a un acontecimiento histórico con tan variados aspectos y tanta diversidad de actores en acción.

Desde la distancia de las décadas, la perspectiva dominante sobre la Revolución de 1930 es una reducción maniquea, de carácter ideológico y faccioso, que hace violencia a la naturaleza del fenómeno: se enfrenta pueblo contra ejército y/o pueblo contra intereses oligárquicos.

Otra visión, más moderada, crítica y lúcida, advierte que como la totalidad de las interrupciones militares de la vida institucional del país a lo largo del siglo XX, la revolución del 6 de septiembre no tuvo justificación suficiente. Desde la distancia histórica, el golpe de Uriburu parece haber intentado reconducir la vida institucional del país logrando exactamente lo contrario, al igual que el resto de asonadas o intervenciones militares en la vida civil.

Una interpretación tal implicaría que la intervención militar de 1930 se habría llevado a cabo sin la adhesión o aceptación tácita de los demás actores en juego, o al menos apoyados por una estrecha minoría. Sin embargo una observación cuidadosa de los intereses en pugna (intereses que podían imputarse a actores políticos –individuales o institucionales– reales, no a entidades vaporosas como el pueblo o la opinión pública) revelan una homogeneidad cercana a lo unánime en la necesidad de terminar cuanto antes con el gobierno de Yrigoyen: más allá de la diversidad de sus proyectos políticos para el futuro del país, la coincidencia es abrumadora. Si desde la distancia de las décadas pasadas se nos hace dificultoso comprender la racionalidad de los hechos del 6 de septiembre, para una mayoría decisiva de protagonistas y observadores contemporáneos parecía fuera de todo cuestionamiento.

De la Torre se encuentra indudablemente en este nutrido grupo. Puede decirse que el grueso de quienes participaron de la revolución o la aceptaron como un hecho necesario y provisto de racionalidad política suficiente asumieron un criterio de legitimidad liberal –fundado en la división y limitación recíproca de poderes, el funcionamiento normal de la administración y el progreso material de la sociedad, la limitación del gasto público, el predominio de las instituciones sobre los liderazgos personales–

contra la legitimidad democrática, fundada en la voluntad popular, representada por el gobierno de Yrigoyen. Este criterio de legitimidad liberal incluso penetraba profunda e imperceptiblemente aquellos proyectos que eran concebidos como su expresa negación, tal como ha mostrado el trabajo de Juan Fernando Segovia. De la Torre suscribe plenamente a la legitimidad liberal de los revolucionarios de 1930.

En un horizonte de análisis extendido, al que de la Torre no podía alcanzar, en razón de su muerte en 1939, puede verse que la Revolución del 30 cumpliría parte del proyecto político de la democracia progresista.

En primer lugar, el yrigoyenismo no se recuperaría del golpe, viviendo una existencia política marginal y conspirativa, hasta fundirse en el gran magma ideológico e institucional del peronismo. No sería por cierto, el final de los liderazgos personalistas y caudillescos.

En segundo lugar, las elecciones de 1931 consagrarían aquello que de la Torre denunciaba como gobierno "ultra conservador"<sup>108</sup>. A menudo se ha explicado que los gobiernos que se sucedieron desde septiembre de 1930 y hasta 1943, significaron el retorno de los sectores conservadores al poder. Sin poner directamente en cuestión este juicio unánimemente aceptado (con la sola excepción de que sería necesario discutir en qué consiste ser conservador), es interesante la consideración que este asunto le merece a Félix Luna. Para este autor, la Revolución de 1930 y los gobiernos que la sucedieron representaron la agonía del conservadurismo argentino, que ya no se pudo recuperar como fuerza política de primer orden<sup>109</sup>.

Finalmente, como también ha mostrado Segovia, uno de los frutos de la revolución fue la consolidación definitiva de los partidos políticos como estructuras orgánicas, reguladas por ley e incorporadas al esquema de poder, realizada en el decreto de reorganización de los partidos, el 8 de mayo de 1931<sup>110</sup>. Esto representó una auténtica "vuelta de campana" de los ideales de la revolución hecha contra los políticos profesionales y los partidos.

Por todos estos motivos es razonable situar a de la Torre en una posición cercana a la revolución de septiembre, ocupando una posición no exenta de contradicciones, expectativas fallidas y vacilaciones.

El 6 de septiembre de 1930 sorprende a un de la Torre retirado hace varios años, sin intenciones de volver a la acción política. Comparte con los revolucionarios la urgencia de la hora y el procedimiento elegido, pero no

---

<sup>108</sup> De la Torre, 1952-1954: V, 179.

<sup>109</sup> Luna, 1992: 221-223.

<sup>110</sup> Segovia, 2006: 47.

participa en el movimiento porque se considera un ex político y su partido está dividido en cuanto a la orientación a seguir. La insistencia de su amigo Uriburu en pedir su colaboración y ofrecerle la conducción máxima del país después del interregno del gobierno provisional lo halaga, y se mantiene en una situación expectante.

Mientras tanto, consigue favores y privilegios para el núcleo principal de su partido, que se encuentra en Santa Fe. Las ideas antiliberales y antidemocráticas de Uriburu lo hacen vacilar, pero confía en que la propia situación lleve al general a adoptar una vía de acción moderada y conforme a la cultura político-institucional del país. Desde el otro extremo, Uriburu también cree que con la evolución de los acontecimientos, de la Torre terminará por aceptar su programa.

Las elecciones de abril confirman que ninguna de las evoluciones personales que ambos mutuamente esperaban se da. De la Torre ve en la anulación de los comicios de Buenos Aires la obstinación de Uriburu en llevar a cabo sus nebulosas ideas. Es él quien corta la relación amical y se declara en abierta ruptura, adoptando el discurso de la facción de su partido más crítica con el régimen.

De la Torre encuentra así su lugar en el proceso: se trata de un liberal opositor por naturaleza, que se siente incómodo en otro lugar que no sea una tribuna o una bancada parlamentaria. El hecho de que haya rehusado a ocupar todo cargo ejecutivo en política (excepto alguna efímera cartera revolucionaria en su juventud) lo pinta de cuerpo entero. La candidatura de la Alianza se concibe desde una posición ideológica principista, pero también intervienen evidentes factores de oportunismo político.

El itinerario de Lisandro de la Torre a lo largo de estos escasos meses ilustra in extremis esa abigarrada y variopinta confusión de ideas, expectativas, intereses, proyectos, voluntades, intenciones y pasiones que fue la Revolución de 1930.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Amaral, Edgardo (1961). *Lisandro de la Torre y la política de la reforma electoral de Sáenz Peña*. Buenos Aires: s/e.

Béjar, María Dolores (1983). *Uriburu y Justo: el auge conservador*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Coca, Joaquín (1981). *El contubernio. Memorias de un diputado obrero*. 3º ed. (íntegra). Buenos Aires: La Campana.

Cúneo, Dardo (1968). *Lisandro de la Torre*. Buenos Aires: Galerna.

- De la Torre, Lisandro (1952-1954). *Obras*. Buenos Aires: Hemisferio, 6 v.  
----- (1959). *Cartas íntimas*. Buenos Aires: Futuro.
- Díaz Araujo, Enrique (1997-1998). *1930. Conspiración y revolución*.  
Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras & Universidad  
Nacional de Cuyo, 3 v.
- Doll, Ramón (1975). *Acerca de una política nacional*. Buenos Aires: Dictio.
- Espigares Moreno, José María (1933). *Lo que me dijo el Gral. Uriburu*.  
Buenos Aires: s/e.
- Fernández de la Mora, Gonzalo (1985). *Los teóricos izquierdistas de la  
democracia orgánica*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Fernández Lalanne, Pedro (1989). *Los Uriburu*. Buenos Aires: Emecé.
- García Molina, Fernando; Mayo, Carlos A. (1986) *Archivo del general  
Uriburu: autoritarismo y ejército*. Buenos Aires: Centro Editor de  
América Latina, 2 v.
- González Arrilli, Bernardo (1940). *Vida de Lisandro de la Torre*. Buenos  
Aires: Peuser.
- Ibarguren, Carlos (1955). *La historia que he vivido*. Buenos Aires: Peuser.
- Irazusta, Julio (ed) (1975). *El pensamiento político nacionalista. 3. El  
estatuto del coloniaje (Primera parte)*. Antología seleccionada y  
comentada. Buenos Aires: Obligado editora.
- Larra, Raúl (1988). *Lisandro de la Torre, el solitario de Pinas*. Buenos Aires:  
Hyspamérica.
- Lema, Abel Osvaldo (1995). *Militantes del liberalismo argentino. Lisandro de  
la Torre y los demócratas progresistas*. Buenos Aires: Grupo  
Editor Latinoamericano.
- Luna, Félix (1992). *Fracturas y continuidades en la Historia Argentina*. 3ed.  
Buenos Aires: Sudamericana.
- Malamud Rikles, Carlos (1998). *Partidos políticos y elecciones en la  
Argentina. La Liga del Sur (1908-1916)*. Madrid: Universidad  
Nacional de Educación a Distancia.
- Molinas, Ricardo y Barberis, Santiago F. (1983). *El Partido Demócrata  
Progresista*. Buenos Aires: CEAL.

- Ramos, Jorge Abelardo (1973). *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. IV. El sexto dominio, 1922-1943*. 5ed. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Ratzer, José (1981). *El movimiento socialista en Argentina*. Buenos Aires: Ágora.
- Repetto, Nicolás (1957). *Mi paso por la política. De Uriburu a Perón*. Buenos Aires: Santiago Rueda.
- Rosa, José María (1979). *Historia argentina. Orígenes de la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Oriente, 11 v.
- Scalabrini Ortiz, Raúl (1981). *Política británica en el Río de la Plata*. 8º ed. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Segovia, Juan Fernando (2006). *La Revolución de 1930: entre el corporativismo y la partidocracia*. *Revista de Historia Americana y Argentina*. 3ª época, año XXVI, nº 41, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 9-50.
- Segreti, Carlos S. A (1994). *La diputación nacional de José Félix Uriburu*. En *Enrique M. Barba in memoriam. Estudios de Historia*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, pp. 451-479.
- Siegler, Pedro (1984). *Lisandro de la Torre y los problemas de su época*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vigo, Juan M. (1968). *De la Torre contra todos*. En *Todo es Historia*. Año II, nº 13, Buenos Aires: pp. 8-28.
- Zuccherino, Ricardo Miguel (1989). *Lisandro de la Torre, ciudadano de la libertad*. Buenos Aires: Depalma.



